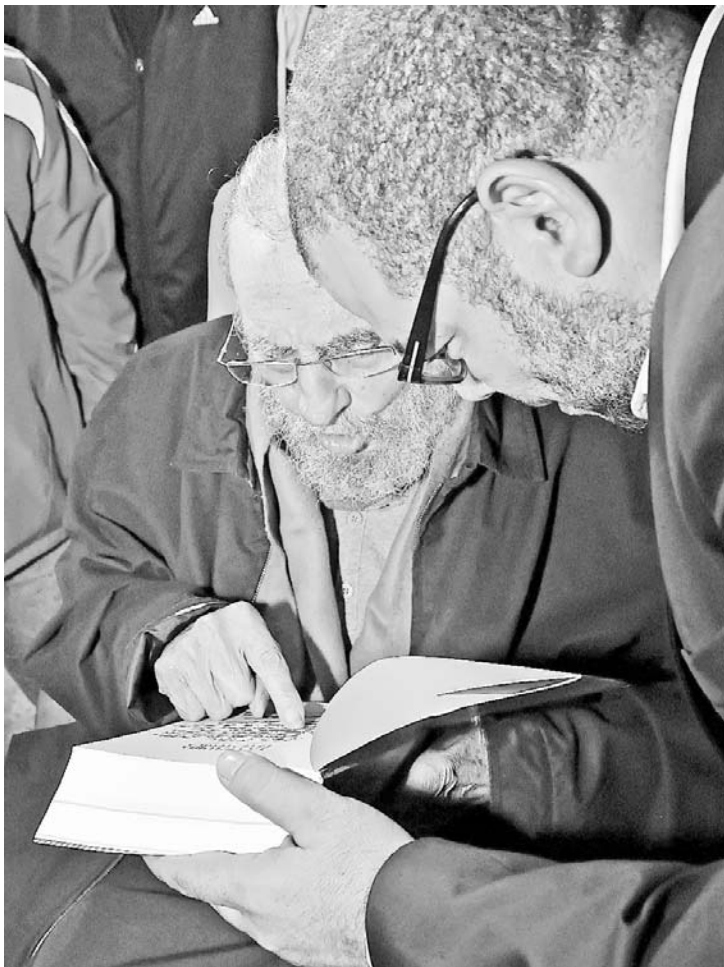




ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



Fidel le obsequió a Kcho La victoria estratégica y le dedicó un bello mensaje.
FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

Fidel en Romerillo

El Comandante en Jefe asistió a la inauguración del Proyecto de utilidad social Kcho Estudio Romerillo (Laboratorio para el arte), en la comunidad situada en el municipio de Playa. Durante la visita recorrió las instalaciones artísticas, compartió con los presentes y obsequió La victoria estratégica a Alexis Leyva Machado (Kcho), gestor del proyecto

Página 3

Se realizarán hoy actividades postpuestas por el aniversario 55 de la entrada de Fidel a La Habana

Se informa a la población de la capital y al país, que las actividades conmemorativas por el aniversario 55 de la histórica entrada a La Habana de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz al frente de la Caravana de la Libertad, que habían sido postpuestas, se efectuarán en el día de hoy viernes 10 de enero, en los mismos horarios y recorridos que estaban previstos con anterioridad. Esa celebración culminará con el acto central, que se realizará en Ciudad Libertad a las 5:00 p.m., en el que participará una representación del pueblo habanero.



José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central del Partido y Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; los miembros del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Salvador Valdés Mesa, vicepresidente del Consejo de Estado y el general de cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, viceministro primero de las FAR, rinden guardia de honor a Pepe Ramírez. FOTO: JORGE LUIS GONZÁLEZ

Adiós al humilde campesino de Río Frío

Lorena Sánchez García

El segundo día más feliz para José Ramírez Cruz, luego del 1ro. de Enero de 1959, fue el 17 de mayo de ese mismo año, momento en el cual se firmó la primera Ley de Reforma Agraria.

De esta manera, Jorge Risquet Valdés, miembro del Comité Central del Partido, recordó la vida de "Pepe" al pronunciar ayer las palabras de despedida al "más destacado luchador campesino del primer medio siglo de nuestra Revolución", en el Panteón de los Veteranos de la Necrópolis de Colón, donde fueron enviadas sendas ofrendas florales a nombre del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro Ruz, y del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Pepe, "el humilde campesino de Río Frío" —como lo calificó Jorge Risquet— dedicó su vida entera al movimiento insurreccional y al campesinado cubano.

Es por ello que, en la mañana de este jueves, no faltaron quienes junto a sus familiares lo acompañaron por última vez.

La ceremonia de despedida del destacado revolucionario estuvo presidida por José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central del Partido y Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; los miembros del Buró Político Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Salvador Valdés Mesa, vicepresidente del Consejo de Estado y el general de cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, viceministro primero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y otros dirigentes del Partido y del Gobierno.

Para Juan José León Vega, fundador de la ANAP, "los hombres no pueden elegir cómo nacer o morir, pero sí cómo vivir; y Pepe Ramírez vivió para el campesinado, pues lo representó dignamente ante los organismos del Estado. Así, Pepe Ramírez será el eterno presidente de los campesinos cubanos".

También estuvieron presentes fundadores de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), cooperativistas, combatientes y compañeros de lucha.



La materialización de una estrategia

En esta edición, Granma publica un Especial sobre cómo avanzó la actualización del modelo económico cubano en el 2013, de cara a las tareas más complejas y técnicas de este proceso en los próximos dos años

Mella: el joven donde mirarnos

12



Del Juego de las Estrellas y los refuerzos de la 53 Serie Nacional

10-11



Trinidad cumple 500 años

12

Premios Nacionales de Teatro 2014

6

Haydée y Nuestra América

7



Hoy, dos respuestas, dos coletillas y ocho opiniones

8 y 9



El general de brigada Jesús Becerra Morciego, jefe de la Dirección Nacional de la PNR, entrega la distinción "Mérito al Valor" a la madre de Rolando Pérez Quintosa. FOTO: JUVENAL BALÁN

SUCESOS DE TARARÁ

En la memoria de Cuba

Martha María Mariño Sánchez

Para los cubanos, 23 años pueden significar la entrega al trabajo, el fortalecimiento de la obra revolucionaria y de la identidad de lucha inagotable pese a los continuos atentados contra este pueblo sencillo y humilde; pero este 9 de enero, es uno de esos días donde cualquiera echaría tiempo atrás para tratar de evitar los dolorosos sucesos de Tarará, en los cuales fueron torturados y asesinados cuatro hombres durante el cumplimiento de su deber.

Rolando Pérez Quintosa, Yuri Gómez Reynoso, Orosmán Dueñas Valero y Rafael Guevara Borges fueron desarmados, amarrados, golpeados y mutilados por elementos antisociales, que luego se dieron a la fuga amparados por la Ley de Ajuste Cubano, dejando atrás la muerte y el dolor para Cuba entera.

Para honrar a los físicamente caídos, se reunieron en la Base Náutica de Tarará miembros de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), Protección y Guardafronteras, así como oficiales y jefes del Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y allegados de las víctimas.

Durante el homenaje, 115 jóvenes del MININT recibieron la distinción "Mérito al Valor" que entrega el Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, la misma que de forma post mortem llegó a manos de los familiares de los mártires por el general de brigada, Jesús Becerra Morciego, jefe de la Dirección Nacional de la PNR.

Una causa justa se defiende hasta las últimas consecuencias: fue este el ejemplo que inculcaron la familia y la Revolución Cubana en cada uno de ellos. Por eso el pueblo prefiere pensarlos como inmortales que dejaron bien sembrados sus valores en las nuevas generaciones y en los colegas que hoy reciben tal reconocimiento.

Como dijera el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, durante la despedida de duelo de Rolando, "Con Pérez Quintosa y los compañeros muertos no ocurre como decía Hemingway en su novela **Por quién doblan las campanas**, que cada vez que un hombre moría disminuía la humanidad. En este caso no nos sentimos disminuidos, nos sentimos crecidos, multiplicados e inspirados en su ejemplo".

Sismo perceptible en varias provincias

A las 3:57 p.m., de ayer, la Red de Estaciones del Servicio Sismológico Nacional cubano registró un sismo localizado en las coordenadas 23.39 Latitud Norte y los 80.99 Longitud Oeste a 73,7 km al Noreste de Varadero, en la provincia de Matanzas, a una profundidad de 20 km y una magnitud de 4,9 en la escala Richter.

Se han recibido reportes de perceptibilidad en La Habana, en Corralillo y Sagua la Grande en la provincia de Villa Clara, en Varadero y Jagüey Grande en la provincia de Matanzas.

No se reportan daños materiales ni humanos.

Otro enero con Martí

Llega enero y con él las actividades previstas para conmemorar el aniversario 161 del natalicio del Apóstol en todo el país. En conferencia de prensa desarrollada ayer se conocieron las acciones previstas por los centros que conforman el Comité de Instituciones Martianas.

Erasmo Lazcano, vicepresidente primero de la Sociedad Cultural José Martí (SCJM) informó que dicha institución prevé, entre otras actividades, un concierto para la presentación del disco **Motivos Martianos**, bajo la dirección de Israel Rojas, líder de la agrupación cubana Buena Fe, y en el que participarán además Adrián Berazaín, Arnaldo Rodríguez, la compañía infantil La Colmenita, los trovadores Amaury Pérez y Eduardo Sosa, entre otros, que se reunirán el próximo día 21 en el teatro Mella.

Además anunció la divulgación por los medios de dos video clips, y el lanzamiento del Concurso Internacional de Crónicas José Martí, junto a la presentación de la edición 39 de la revista Honda, con un concierto de Gerardo Alfonso el 17 de enero en la sede de la SCJM.

Por su parte, el Centro de Estudios Martianos (CEM) tiene concebida la realización de paneles y conciertos didácticos, la premier del documental **José Martí, intelectual revolucionario**, el propio 28 de enero; y la presentación del libro **María Mantilla, más allá de la temura** de Nydia Sarabia.

La Casa Natal José Martí tiene concebida la premiación del concurso para niños y adolescentes Pinta mi amigo el pintor, y el lanzamiento del tercer número de la revista Con Martí por La Edad de Oro. (LRG)

Universidad 2014: espacio de reflexión y análisis

Del 10 al 14 de febrero IX Congreso Internacional de Educación Superior

Lissy Rodríguez Guerrero

Una vez más profesionales, académicos e importantes personalidades de la pedagogía se darán cita en el Congreso Internacional Universidad 2014, organizado por el Ministerio de Educación Superior (MES) y las universidades cubanas.

En conferencia de prensa con el doctor Rodolfo Alarcón Ortiz, titular del sector, y vice-ministros del MES, se conoció que esta novena edición llega con un incremento de sus indicadores cuantitativos y cualitativos. Por una Universidad socialmente responsable es el lema que acompañará a los delegados que ya suman alrededor de mil cubanos y 2 500 del resto del orbe.

En el caso de Cuba, el proceso de base para la selección de las ponencias comenzó hace un año con los eventos organizados por los 123 Centros Universitarios Municipales (CUM) del país. El ministro recalcó que la presencia de estas instituciones en todo el territorio nacional constituye una peculiaridad de la Educación Superior cubana.

"Los retos que tiene la Universidad en el mundo nunca han sido más difíciles, más desafiantes que los que se asumen en los últimos años a partir de la complejidad que se opera en el mundo", dijo sobre la importancia que tiene el cónclave en la contemporaneidad.

En el Congreso se desarrollarán 14 talleres que tienen como eje temático la responsabilidad social de la universidad, y alrededor de él se debatirá sobre las perspectivas de la Educación Superior; el posgrado; la extensión universitaria; ciencia, tecnología y medio ambiente; energía y desarrollo sostenible; evaluación y acreditación de programas e instituciones universitarias; internacionalización y virtualización de la enseñanza, formación universitaria, investigación científica estudiantil y universalización, entre otros.

Abordó Alarcón Ortiz los aspectos que le otorgan una marca a este evento: la organización, el

diálogo plural y la calidad de las ponencias, más de 2 mil en representación de 36 países, y 580 de los delegados cubanos. Además, la posibilidad de conservar en formato digital los trabajos presentados y la publicación de una selección de estos en una revista digital.

Como un aspecto novedoso se señaló que los países con mayor representación en el programa científico del evento son Venezuela, Brasil, México, Angola, Argentina, Colombia y Ecuador.

Entre los intelectuales que han confirmado su participación se encuentran Frei Betto, con una conferencia sobre el papel del educador en la formación política de los estudiantes; el doctor Qian Tang, subdirector general de Educación Superior de la UNESCO; el doctor e intelectual argentino Atilio Borón; el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel; y el Historiador de La Habana Eusebio Leal, maestro mayor del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, que tratará el interesante tema del patrimonio y la universidad.

En espacios simultáneos al evento se desarrollarán conferencias, intervenciones especiales, paneles, mesas redondas, talleres de debate, coloquios, foros de organizaciones gremiales y sindicales y simposios.

Otras temáticas a abordar estarán relacionadas con problemas de género, la gestión del conocimiento, del desarrollo local, nacional e internacional; con el adulto mayor, la pedagogía, las ciencias de la educación y la didáctica.

Este es un marco propicio para la concertación de estrategias bilaterales, destacó María Victoria Villavicencio, directora de Relaciones Internacionales del Ministerio, al tiempo que significó la importancia para Cuba de que varios organismos regionales hayan seleccionado el escenario del evento para efectuar sus plenos y asambleas anuales. Ejemplo de ellos son el Consejo Superior de Universidades de Centroamérica y el Consejo Universitario Iberoamericano.

Canciller de Armenia visita centro histórico de La Habana

Linnet Perera Negrín

El ministro de Relaciones Exteriores de Armenia, Eduard Nalbandian, mostró interés en el proceso de restauración del centro histórico de la ciudad de La Habana en un recorrido realizado por la parte más antigua de la capital.

El Canciller, que se encuentra de visita oficial en el país desde este 9 de enero, fue recibido por Lesbia Méndez Vargas, funcionaria de la Oficina del Historiador de La Habana (OHCH), quien le explicó detalles de algunos de los lugares emblemáticos de la etapa colonial en nuestro país.

Durante su estancia en Cuba, el visitante rendirá homenaje a José Martí con la colocación de una ofrenda floral en el monumento

a nuestro Héroe Nacional en la Plaza de la Revolución.

Dentro del programa de actividades, el Canciller también sostendrá conversaciones oficiales con su homólogo cubano Bruno Rodríguez Parrilla. Además se reunirá con Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros, y Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

Como parte de su visita oficial, que concluirá el próximo 12 de enero, Nalbandian dialogará además con Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.

Esta es la primera visita oficial a nuestro país del Canciller de Armenia, antigua república de la Unión Soviética.



La Generosidad sobre la Mesa

Periodistas y especialistas siguiendo el análisis de cada viernes sobre los valores, pondrán hoy "La Generosidad sobre la Mesa".

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba, transmitirán este programa a las 7:00 p.m. y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

Fidel en el corazón de Romerillo

El Comandante en Jefe recorrió las instalaciones del Laboratorio para el Arte, proyecto de innovación sociocultural impulsado por Kcho, en Romerillo, comunidad periférica del Consejo Popular Cubanacán, situada en el municipio de Playa

Amelia Duarte de la Rosa

No fue casual que Alexis Leyva Machado (Kcho) inaugurara el Laboratorio para el Arte, en Romerillo, el pasado 8 de enero. El artista quiso conmemorar, junto a los pobladores de la comunidad, los 55 años de la entrada a La Habana de la Caravana de la Libertad. De alguna manera —confesó a esta redactora—, lograr la motivación y el interés general por el ambiente artístico, sembrar y desarrollar los valores culturales en el pueblo fueron también el sueño de aquellos jóvenes rebeldes, liderados por Fidel.

En la misma esquina de 7ma. y 120 —un poco después de las 9:00 p.m.— cuando artistas, intelectuales y habitantes de Romerillo se congregaban en la entrada del proyecto comunitario para la develación de una tarja conmemorativa por la histórica fecha, apareció ante todos los allí reunidos, la mejor de las sorpresas: el Comandante en Jefe Fidel Castro.

Hubo aplausos, alegrías, emoción y muchos vítores. Los rostros de niños, jóvenes, adultos, ancianos se conmocionaron cuando, a través de los cristales de la ventanilla del auto, distinguieron el inconfundible perfil de nuestro Comandante en el mismo corazón de uno de los barrios más humildes de la capital cubana.

El primer encuentro que sostuvo, una vez dentro del Proyecto de utilidad social Kcho Estudio Romerillo (Laboratorio para el Arte), fue en la Sala de arte Martha Machado, galería concebida como un museo comunitario didáctico donde —además de las exhibiciones de obras de arte nacionales y extranjeras— serán impartidos talleres de apreciación artística a niños y adolescentes.

Fidel entró con pasos pausados pero seguros a presenciar la exposición **Lam, eres imprescindible**, una amplia colección de obras originales del más universal de los pintores cubanos.

Y fue en medio de los cuadros de Lam, esos que evocan los orígenes chinos, africanos, caribeños y se asocian a lo humano, lo animal, lo vegetal y lo divino, que Fidel comenzó a hablar de sus preocupaciones, a preguntar, a comentar y a hacer notoria, en especial, la labor de los periodistas de TeleSur y el acto

celebrado en Venezuela por el aniversario 55 del Triunfo de la Revolución.

Con la misma lucidez de siempre, hizo referencias a sus últimas lecturas, a los problemas del medio ambiente, a las epidemias y enfermedades que consumen a la sociedad, a la búsqueda de la información en los sitios web y sus preferencias, y a la importancia de que la gente esté informada sobre todo lo que acontece a su alrededor y en el mundo entero.

Luego recorrió la exposición **El pensador**, de Kcho, situada en La Nave, espacio para el arte contemporáneo que también atesora la biblioteca Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque (que posee todos los medios y recursos necesarios para el estudio), el Taller Experimental de Gráfica Romerillo, y la sala teatral Tócororo.

Poco más de una hora compartió Fidel en Romerillo mientras recorría las instalaciones del Laboratorio. A su artista creador dijo, con una sonrisa esbozada, que no le decía sus impresiones porque se iba a echar a perder, pero en realidad le parecía muy bueno el proyecto. Antes de partir le obsequió un libro, **La victoria estratégica**, y le dedicó un bello mensaje: “Para Kcho, genio de la cultura y la educación, con el sincero reconocimiento por la nobleza con que consagra su vida a la felicidad de los demás”.

A su salida, saludó al pueblo aglomerado en la calle y dejó en los presentes la alegría y el buen sabor de haber sido testigos de un momento histórico, de verlo, de saludarlo y de, nuevamente, agradecerle.

La historia de Romerillo ha cambiado. A las transformaciones y rehabilitación de sus espacios físicos, a la inserción de este nuevo centro cultural, didáctico y social abocado al mejoramiento humano, ahora sus pobladores suman con orgullo la visita del Comandante; una presencia que de seguro no olvidarán y que legitima los nobles propósitos que impulsaron el nacimiento del Laboratorio, esos a los que Kcho hacía referencia en este mismo diario hace unos meses atrás: “Cultura y comunidad pueden ir de la mano. No basta con mostrar el arte, hay muchas maneras de imbricarlo para que influya positivamente y de manera real en la vida social (...) pero esto no es un acto de magia, es un acto de trabajo, voluntad y constancia”.



FOTOS: ESTUDIOS REVOLUCIÓN



La subversión no es historia antigua

Pedro de la Hoz

Qué diría el ciudadano medio norteamericano si un día se entera que desde Cuba se organizan redes para derrocar al gobierno de su país, y se financian programas destinados a destruir la misma esencia de su sistema político.

Esto, ni más ni menos, es lo que ha venido haciendo el gobierno de Estados Unidos contra Cuba por 55 años. No se trata de una ficción ni de una reacción paranoica. Basta con abrir ahora mismo el sitio oficial de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). Allí, sin el más mínimo pudor, se detallan las partidas que irán recibiendo hasta septiembre de 2014 o 2015 según el caso siete organizaciones asociadas a sus programas anticubanos, a saber, la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba, el Grupo de Apoyo a la Democracia, International Relief and Development, Pan American Development Foundation, New American Foundation,

el Instituto Internacional Republicano y el Instituto Nacional Democrático.

Para justificar su accionar contra nuestro país, la USAID despliega al frente del sitio unas palabras pronunciadas el 19 de diciembre del 2011 por el presidente Barack Obama, que resumen una retórica goebbeliana, cuando no una lamentable ignorancia: “El futuro de Cuba debe ser determinado libremente por el pueblo cubano. Tristemente este no ha sido el caso por décadas ni es el caso hoy. El pueblo cubano merece los mismos derechos, libertades y oportunidades que cualquier otro. Y es por ello que Estados Unidos continuará apoyando los derechos básicos del pueblo cubano”.

Comprendamos, sin embargo, que solo mintiéndose a sí mismos y a los contribuyentes, se puede desatar un montaje ofensivo de tamaño magnitud contra un país vecino que nunca, ni por asomo, ha atentado contra las instituciones norteamericanas.

No es historia antigua la que aquí se expone. El 10 de julio del año pasado, bajo el enigmático código SOL-OAA-13-000110, la USAID circuló un documento mediante el cual se ofrecían seis millones de dólares a unas 20 supuestas organizaciones no gubernamentales a fin de que estas canalizaran recursos para el “entrenamiento” de “disidentes” dentro de la Isla. (Y luego se insultan cuando se les llama mercenarios).

Por esas mismas fechas William Ostick, portavoz de la Oficina de Derechos Humanos, Democracia y Trabajo del Departamento de Estado, anunció el inicio de un proceso de licitación para que aquellas organizaciones interesadas en “promover los derechos humanos en Cuba” accedieran a fondos gubernamentales.

La oferta quedó explícitamente detallada: un millón y medio de dólares para el llamado periodismo independiente; 850 000 dólares para herramientas digitales; 750 000 dólares para los

derechos laborales; y 500 000 dólares para la igualdad y defensa de la población afrocubana. Estos dos últimos acápite resultan reveladores: por derechos laborales debe leerse el intento por dinamitar la unidad del movimiento sindical cubano justamente en medio de la convocatoria al Congreso de la CTC, mientras que la extemporánea apelación a la “población afrocubana” —entre nosotros los negros y mestizos no nos llamamos a nosotros mismos “afrocubanos” como los blancos tampoco “eurocubanos”— parece un intento desesperado por introducir una cuña divisoria en la unidad de la nación.

Estos son apenas unos cuantos datos —públicos, por demás; qué no habrá debajo de la superficie— imposibles de desconocer para tener la medida del escenario hostil y agresivo en el que debemos desarrollar nuestros programas de actualización, consolidación y perfeccionamiento del modelo socialista cubano.



Entretenimiento y cultura

Rolando Pérez Betancourt

Decididamente la llamada industria del entretenimiento le viene ganando la carrera a la cultura, no pocas veces disfrazándose esa industria —y es lo que más duele— de “producto cultural”.

El desarrollo tecnológico ha hecho que niños y jóvenes miren desconcertados a sus padres y abuelos cuando estos les reprochan no haber leído uno solo de los libros que ellos, “en su tiempo”, devoraron.

Recriminación ante la cual los aludidos se defienden alegando que los progenitores vivieron en la edad de piedra, sin “Play Station Portable”, y otras delicias electrónicas que hacen grata la vida.

El entretenimiento nació para hacerle frente al aburrimiento y como tal no puede criticarse, pero gradualmente la industria globalizada que lo aúpa se ha ido introduciendo en el campo de la cultura y la desvaloriza por día, tratando de reducirla al concepto de espectáculo vendible.

Es más fácil entonces vender filmes sustentados en los efectos especiales, que cualquier cinta de calidad premiada en prestigiosos festivales para satisfacción de aquellos que todavía

creen en la naturaleza de la creación artística y la defienden a cualquier precio.

La trivialización de la cultura trae aparejada confusiones y desconciertos. Los encargados de lidiar con ella tienen la responsabilidad de conocer el terreno que pisan para no convertirse en tontos eficaces, divulgadores de lo que fabrican otros, la mayor parte de las veces con una intención nada ingenua en lo que a ideología y política respecta.

Hoy son unos cuantos los que consideran demodé y hasta cansino el análisis teórico de lo que se consume en el campo del “entretenimiento cultural”, mientras que los fabricantes de esos productos se aprovechan del repliegue de neuronas para seguir difundiendo a los cuatro vientos la misma bazofia contaminante y, para ellos, millonaria.

El desarrollo tecnológico de las últimas décadas ha traído un aire renovador en no pocos aspectos de la creación artística y también en sus soportes de divulgación, por lo tanto, restituir la cultura al sitio que le corresponde no es devolverla mecánicamente a los cánones del pasado.

Pero la cultura tiene que seguir siendo cultura y ello deben saberlo tanto los que la juzgan y la difunden, como los que la crean.

Que la familia me abrigue

Alfonso Nacienceno

Disfrutar del amor profesado por los abuelos es un privilegio que merece concederle alta estima. Los hijos, nietos, la familia toda, han de reciprocarse con bondades a quienes durante décadas velaron por nosotros y fueron los puntales del hogar.

La vida, el interés por las cosas bellas, los momentos agradables, no terminan con la llegada a la tercera edad. Varían las artes y mañas para asumir esa realidad, cuando es preciso hallarle aristas positivas a la existencia en aras de sentirse útil, sin renegar ante la gradual disminución de la versatilidad de la mente y el cuerpo.

El paso inicial para encontrar acomodo en el inminente devenir, es aceptar el cambio, por ejemplo, al estilo de aquellos veteranos eternamente jóvenes, orgullosos y convencidos de que cada edad posee su encanto.

Si los más activos de la familia tienen plena conciencia de su rol, han de considerar que los abuelos no son muebles en desuso a los que se les arrincona y mucho menos se les niega opinar sobre cualquier tema, solo porque ya no poseen las mismas condiciones para aportar como en el pasado. Es injusto condenarlos a que se conviertan en simples mandaderos velando por cuanto producto llegue a la bodega, o limitarlos a cuidar de los menores para que sus padres salgan a disfrutar de una fiesta.

Mientras el envejecimiento gana terreno en Cuba, ello nos exige aumentar los puntos de apoyo que los descendientes debemos propiciar a quienes contribuyeron, desinteresadamente, con nuestra formación como hombres y mujeres, y hoy continúan esa bella obra amantes de los nietos.

La preocupación por mantenerlos saludables —en primer lugar correspondiente a la familia— ha de perdurar, con independencia de que la Revolución pone especial énfasis en mejorar las condiciones de los Hogares del Adulto Mayor, en los Círculos de Abuelos y continuará incrementando las garantías para las personas de la tercera edad.

Gracias a las instituciones antes mencionadas, a los programas de salud y al constante hincapié en que se ejerciten para elevar la calidad de vida, hoy muchos abuelos entran en su séptima, octava o novena década de vida con capacidad para valerse por sí mismos, dispuestos a departir en el hogar y con los vecinos del barrio. En cualquier lugar de la Isla donde residen, se convierten en un símbolo para la comunidad, son dignos de admiración y respeto.

CUIDAR AL CUIDADOR

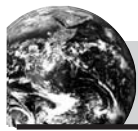
También la realidad nos coloca ante el caso de un familiar urgido de ayuda para satisfacer sus necesidades y requiere de las atenciones de un cuidador. Este, más allá de los sinsabores, en reiteradas oportunidades descubre en sí mismo cualidades que nunca imaginó poseer.

Intensa es la experiencia, transitar por ella suma vivencias que pueden insuflar aliento y enriquecer el espíritu de otros de igual manera responsabilizados con la vida de una persona mayor apremiada de una asistencia especial.

El diario quehacer de alguien dedicado a velar por un ser querido acusará cambios sustanciales, situaciones para las que deberá prepararse, al variar sus relaciones con el resto de la familia y sus amistades, ver afectadas la posibilidad de trabajar y su economía, además de reducirse el tiempo libre.

La sobrecarga abrirá paso a la aparición del llamado síndrome del cuidador (agotamiento, trastorno del sueño, irritabilidad, ansiedad, cefaleas, sentimiento de tristeza). Por ello —de existir las condiciones— conviene asumir la faena entre varios integrantes de la familia, para aliviar el peso físico y síquico.

A contrapelo de los anteriores riesgos prevalecerá la convicción de por qué se afronta tal responsabilidad. Ello reconforta y da fuerzas para no claudicar en el deber de retribuir con el esfuerzo la entrega de los abuelos, pues los empeños por atenderlos como merecen no se comparan con lo que hicieron por nosotros, incluso, desde antes de haber nacido.



hilodirecto

CUBA EN EL MUNDO

Los rotativos japoneses The Yomiuri Shim-bun, The Japan News y The Japan Times, hicieron referencia a la situación de injusticia que sufren nuestros Cinco Héroes. La reseña, que aparece insertada en un mensaje del embajador cubano, Marcos Rodríguez, en ocasión del 55 aniversario del triunfo de la Revolución, señala que Cuba ha sufrido durante años múltiples ataques terroristas, organizados y perpetrados por grupos criminales asentados en los Estados Unidos, y ratifica que el terrorismo es una práctica que Cuba condena en todas sus formas y manifestaciones. (PL)

MUERE DALE MORTENSEN, PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA 2010

Dale Mortensen compartió el Premio Nobel de Economía con otros dos estadounidenses en el 2010 por su trabajo en el que explican cómo el desempleo puede permanecer elevado aunque exista mucha oferta de trabajo. Su ayudante personal Sue Triforo dijo que Mortensen murió el jueves en su hogar en Wimette, Illinois. El rector de la Universidad Northwestern, Morton Schapiro, dijo en un homenaje a Mortensen que "su obra precursora es de gran pertinencia para los gobernantes que formulan políticas de cara al desempleo". Mortensen nació en Enterprise, Oregon. Enseñaba en Northwestern desde 1965. Además, era un destacado músico. Le sobreviven su esposa Beverly, el hijo y las dos hijas de ambos y ocho nietos. (AP)

PARAGUAYOS AISLADOS POR INUNDACIONES EN EL CHACO

El Ministro de Emergencia Nacional de Paraguay indicó que unas 3 500 personas se encuentran aisladas a causa de las inundaciones ocasionadas por las lluvias que han caído sobre la región del Chaco desde Año Nuevo. El titular del Ministerio, Joaquín Roa, informó que las localidades que se encuentran inundadas se ubican en los departamentos del Alto Paraguay y de Presidente Hayes. El ministro detalló que la zona más golpeada por los aguaceros se ubica en Puerto Pinasco a unos 527 kilómetros al norte de Asunción, desde donde partió la embarcación de la Secretaría de Emergencia Nacional cargada de víveres. (EFE)

FRAGATA LIBERTAD PARTE CON NUEVO ITINERARIO



FOTO: TÉLAM

El Ministerio de Defensa de Argentina informó que el buque escuela Fragata Libertad —retenido ilegalmente hace poco más de un año en África tras una presentación judicial de fondos buitres— partirá en viaje de instrucción el 1ro. de febrero próximo desde Buenos Aires hacia las costas de 12 países latinoamericanos y caribeños que integran la UNASUR y la CELAC, y cuyos puertos "han sido analizados desde un punto de vista geopolítico". (Página 12)

DETECTAN ASTEROIDE POTENCIALMENTE PELIGROSO

La NASA detectó un asteroide de 650 metros de diámetro "potencialmente peligroso" que parece dirigirse hacia la Tierra. El asteroide se llama 2013 YP139 y por el momento se han recabado relativamente pocos datos sobre el cuerpo rocoso, dado que fue descubierto por el telescopio Neowise, reactivado el pasado mes de septiembre tras un largo periodo de desconexión. 2013 YP139 mide aproximadamente 650 metros y se encuentra actualmente a unos 43 millones de kilómetros de la Tierra. Según la NASA, se estima que si continúa su trayectoria actual pasará muy próximo a la Tierra. (RT)

Anuncian nuevos planes de pacificación en Venezuela

CARACAS.—El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el jueves que el 4 de febrero revisará el Plan nacional de pacificación, elaborado a partir de propuestas de todos los sectores sociales, con vistas a eliminar la inseguridad y la violencia en el país, reporta PL.

En coincidencia con el aniversario 22 de la Revolución cívico-militar donde arrancó lo que se convirtió después en la Revolución Bolivariana liderada por Hugo Chávez, el mandatario dijo que ese día será revisado el proyecto, de vital importancia en las actuales condiciones del país.

Maduro dispuso también cambios en su equipo ministerial con vistas a enfrentar las transformaciones del modelo social y avanzar en los esfuerzos para garantizar la paz en el país.

Los cambios incluyen las carteras de Educación Universitaria, Industrias, Educación, Juventud, Deportes, y Trabajo y Seguridad Social. En tanto, fueron ratificados en sus responsabilidades los ministros de Cultura, Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Defensa, Mujer y Comunicación e Información.

El Presidente adelantó que en los próximos días continuarán los ajustes en el equipo de ministros para fortalecer la estrategia en el ámbito económico.

La CIA bajo lupa acusadora por encarcelamiento de Mandela

PRETORIA.—La historia de manipulaciones de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos en asuntos políticos de otros países retornó a la palestra pública esta semana vinculada ahora al insigne nombre de Nelson Mandela.

Un estudiante graduado del Instituto de Tecnología de Massachusetts demandó al organismo de espionaje norteamericano en relación con el ocultamiento de archivos que evidencian su complicidad en el arresto y encarcelación de Mandela. Ryan Shapiro exige a la Agencia desclasificar documentos que demuestran la responsabilidad de Washington en la detención policial del icónico luchador antiapartheid a mediados del año 1962 en la provincia sudafricana de KwaZulu-Natal.

La acción legal contra la institución con sede en Langley, Virginia, está basada en preceptos del Acta para la



FOTO: RT

Libertad de Información de Estados Unidos y también reclama mayor transparencia al Buró Federal de Investigaciones y a la Agencia de Seguridad Nacional, del mismo país.

Hasta el 2008, una de las más grandes personalidades de la Tierra necesitaba de una licencia especial del Departamento de Estado para visitar Estados Unidos porque su nombre estaba en una lista de terroristas redactada por Washington. (PL)

Declaración a la prensa de la delegación cubana a la ronda de conversaciones migratorias con los Estados Unidos

El 9 de enero del 2014, se realizó una nueva ronda de conversaciones migratorias entre delegaciones de los Estados Unidos y Cuba, presididas, respectivamente, por el subsecretario asistente para los Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Edward Alex Lee, y la directora general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro.

La reunión se desarrolló en un

ambiente respetuoso. Se analizó el estado de cumplimiento de los acuerdos migratorios vigentes entre los dos países, incluyendo las medidas emprendidas por ambas partes para enfrentar la emigración ilegal y el contrabando de emigrantes. La delegación cubana insistió nuevamente en que estos fenómenos no podrán erradicarse ni se podrá lograr un flujo migratorio legal, seguro y ordenado entre Cuba y los Estados

Unidos, mientras no se deroguen la política de pies secos-pies mojados y la Ley de Ajuste Cubano, que constituyen el principal estímulo a las salidas ilegales y los arribos irregulares de ciudadanos cubanos al territorio norteamericano.

Los representantes cubanos ofrecieron, por otro lado, información actualizada sobre la implementación de los nuevos procedimientos migratorios en Cuba, así como acerca

de los acuerdos migratorios suscritos con otros países de la región como parte de nuestra política dirigida a regularizar los movimientos migratorios recíprocos.

Durante los contactos sostenidos en el marco de la ronda migratoria, la delegación cubana expresó su disposición a continuar los intercambios sobre temas de interés mutuo por su importancia para los dos países.

La Habana, 9 de enero del 2014

Claudia Fonseca Sosa

Camboya pasa la página, pero no olvida

Este mes se cumplen 35 años de la derrota del régimen de los Khmer Rojos, autores de una de las mayores masacres sufridas por la humanidad



Osario de víctimas de los Khmer Rojos desenterradas en localidades cercanas a Phnom Penh, la capital. FOTO: MARTA ROJAS

Camboya, entre los países de menor desarrollo en Asia, recordó este 7 de enero la que se considera una de las páginas más gloriosas de su historia. Un día como ese, pero hace ya 35 años, los combatientes camboyanos junto al ejército de Vietnam derrotaron al régimen de los Khmer Rojos, culpable por la muerte de casi dos millones de personas en solo cinco años.

Ante las tremendas masacres y en respuesta al llamamiento del pueblo camboyano, Vietnam se unió al país vecino en un gesto solidario que ha marcado para siempre las relaciones bilaterales y la historia compartida entre ambas naciones.

El régimen expiró en abril de 1979. Los Khmer Rojos se replegaron en áreas boscosas y continuaron allí una guerra civil hasta la muerte de su líder Saloth Sar, más conocido como Pol Pot, en 1998.

Para la humanidad los Khmer Rojos protagonizaron una de las mayores masacres cometidas en nombre de las ideologías políticas, que aún pesa sobre la sociedad y la economía de la pequeña nación ubicada en las márgenes del río Mekong.

Aproximadamente un cuarto de la población camboyana perdió la vida entre 1975 y 1979. Según las cifras expuestas por el historiador estadounidense David Chandler, un millón 500 mil personas murieron por trabajos forzados, malnutrición y enfermedades mal atendidas. Más de 200 mil fueron ejecutadas sin juicio, tildados de supuestos enemigos.

Sin embargo, Pol Pot aseguraba que tenía "la conciencia tranquila", como dijo a la prensa poco antes de su deceso. Su segundo, Khieu Samphan, admitió que se llevaron a cabo asesinatos masivos y añadió que gran parte de lo que ocurrió en Camboya en esos años fue un resultado directo de la Guerra Fría.

Durante mucho tiempo, la comunidad internacional presionó al reino camboyano para que llevara ante un tribunal auspiciado por la ONU a muchos de los cabecillas del régimen que gozaban de una impunidad que no merecían.

Kaing Guek Eav o "camarada Duch" fue el primero de un reducido grupo de cinco exjefes Khmer que enfrentó cargos de crímenes de lesa humanidad por su participación en el asesinato de unas 14 000 personas en el centro de torturas de Tuol Sleng o S-21, que estaba a su cargo. Otros genocidas todavía no han sido procesados, mientras miles de cuerpos permanecen desaparecidos en la geografía de la nación asiática.

Pol Pot gobernaba desde las sombras y pocas veces se le veía en público, pero su locura convirtió a Camboya en un país de ciudades fantasmas. Muchos historiadores lo han asociado con Adolfo Hitler, pues promovió una limpieza al estilo del jefe nazi alemán, en su caso "ideológica", no racial. Los Khmer Rojos odiaban cualquier pensamiento o acción que pudiera parecerles contraria al suyo —incluido saber algún idioma extranjero— tener alguna habilidad artística, poseer estudios superiores o usar determinada prenda de vestir.

Todos los ciudadanos eran sometidos frecuentemente a "sesiones de reeducación", como si fueran esclavos. Según los principios de Pol Pot, era necesario aproximadamente un año para reeducar a una persona, de lo contrario había que desecharla. La limpieza intelectual que llevaron a cabo todavía hoy incide en la escasez de especialistas que existe en la nación, incluyendo maestros, médicos e ingenieros. Además, la mayoría de la población tiene algún tipo de secuela psicológica, que está siendo transmitida a las nuevas generaciones de forma inconsciente.

ENVIADA POR LA TV CUBANA



CUBAVISIÓN

8:00 Universidad para Todos 9:00 Teleclases 12:00 De Sol a Sol 12:15 Al mediodía 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 4:30 Noticiero de la ANSOC 4:46 Animados 5:00 Acto Político por el aniversario 55 de la entrada de la Caravana de la Libertad 6:00 Documental 7:00 Mesa Redonda 8:00 NTV 8:48 El selecto club de la neurona intranquila 9:17 Tierras de fuego (cap. 95) 9:53 Hurón Azul 10:08 La 7ma. Puerta: El tigre blanco. Rusia/acción 12:22 Segunda del viernes: Sin piedad. Canadá/suspense 1:56 Avenida Brasil (cap. 53) 2:45 Documental: Las catedrales de la ciencia 3:44 Telecine: El Capitán. Francia/aventuras 5:25 Universo de estrellas 5:37 Cómo conocí a su madre 6:00 Lucas



TELE-REBELDE

6:30 Buenos días 8:32 Río del destino (cap. 75) 9:20 Cine del recuerdo: Duro pero seguro. México/comedia 11:15 De cualquier parte 12:00 Telecentros 6:01 NND 6:30 A todo motor 7:00 Fútbol: Copa del Rey. Real Madrid vs. Osasuna 8:40 Rugby 7: Inglaterra vs. EE.UU. 9:20 Fútbol: Copa del Rey: Barcelona vs. Getafe 11:00 World Cup Snowboard Cross



CANAL EDUCATIVO

9:00 Teleclases 12:00 Revista pioneril 12:30 Cartelera Escolar 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 5:00 Telecentro 6:30 Tengo algo que decirte 7:00 El Laboratorio 7:30 H₂O (cap. 31) 8:00 NTV 8:30 Música y más 9:00 Buenas prácticas 9:05 Un palco en la ópera 10:05 De la radio... tu música 11:35 Mesa Redonda



CANAL EDUCATIVO 2

8:00 Programación TeleSur 4:30 Todo listo 4:42 Elogio de la memoria 4:45 Hola Caribe 5:00 De tarde en casa: Promoción Cultural 6:00 Para un príncipe enano 7:00 Poesía 7:30 Todo música 8:00 NTV 8:30 Programación TeleSur



MULTIVISIÓN

8:00 Piyanimales 8:11 Utilísimo 8:36 Documental: Misión innovación. Plataformas petroleras 9:20 Café Racer: Motocicletas 9:41 Documental: Todo sobre animales. India 10:04 Desde El Actor Studio: Bon Jovi 10:47 Set y cine detrás de cámara: George Clooney 11:04 Tras cámara: Sombras tenebrosas 11:25 Alfred Hitchcock presenta: cap.3 12:04 Documental: Herencia y desarrollo de Xinjiang 12:33 Antes y después: King of León 12:41 Facilísimo 1:27 Tortugas ninjas (cap. 40) 1:48 La Teoría del Big Bang (cap. 11) 2:10 Documental: Oso polar. Espía en el frío 3:00 Pecados capitales (cap. 15) 4:01 El encantador de perros. Stella 4:47 Mundo insólito: La calle antigua de Haikou 5:14 Todo sobre animales. India 5:37 Tortugas ninjas 6:00 Hola chico 6:29 Facilísimo 7:15 Utilísimo 7:40 Antes y después: King of León 8:01 Documental: Misión innovación. Plataformas petroleras 8:44 Doctora de Alabama (cap. 2) 9:26 Huesos (cap. 45). Desde las 10:08 p.m., hasta las 6:27 a.m., retransmisión de los programas subrayados



SILVIO EN SAN FRANCISCO DE ASÍS.—Silvio Rodríguez ofrecerá un concierto el 19 de enero próximo en la Plaza de San Francisco de Asís, del Centro Histórico de La Habana Vieja, dedicado a los 15 años de la emisora Habana Radio. La cita está prevista para las 6:00 p.m., y forma parte de la gira que el músico realiza por los barrios de la capital, además de celebrar el aniversario 55 del triunfo de la Revolución... **EN BELLAS ARTES.**—Tres exposiciones diversas de los siglos XX y XXI podrán apreciarse en este museo durante enero y febrero. El 17 de este mes abrirá la muestra **Mario Sánchez, una raza**, inspirada en la labor de José Martí en Cayo Hueso; mientras que el 24 quedará abierta al público **Obras chilenas en las colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes y la Casa de las Américas**. El 7 de febrero le corresponde a **Posada, perfil de una época**, tributo al pintor hispano-cubano Luis Posada Medio.



Dos dramaturgos merecen el Premio Nacional de Teatro

Amelia Duarte de la Rosa

A los dramaturgos Nicolás Dorr y Gerardo Fullea León les fue conferido el Premio Nacional de Teatro 2014, en la mañana de ayer. El jurado, integrado por Rosita Fornés, Juan R. Amán, Carlos Pérez Peña, René Fernández y Mario Balmaseda (todos Premios Nacionales de Teatro) decidió otorgar el galardón compartido —de manera excepcional— a estos dos creadores paradigmas de la dramaturgia cubana contemporánea.

“Es un premio a la dramaturgia cubana y me satisface mucho compartirlo con Nicolás, me siento contento y agradecido”, dijo Fullea al conocer la noticia en la sede del Consejo Nacional de las Artes Escénicas (CNAE).

Igual alegría demostró Dorr al llegar, minutos más tarde, y confirmar que ambos autores —graduados del Seminario de Dramaturgia del Consejo Nacional de Cultura, en la década del sesenta— recibirán la distinción que otorga el CNAE el próximo 22 de enero, Día del Teatro Cubano.

“Es un privilegio obtener un premio como este para una persona que solo escribe y estrena. No voy a decir que es un acicate, pero sí voy a seguir escribiendo para el pueblo de Cuba, que ama el teatro”, expresó el también novelista cubano.

Dorr debutó en 1961 a los quince años de edad, con **Las pericas**, lo cual lo convirtió en el autor más joven en la historia del teatro cubano. Graduado de Lengua y Literatura Hispana, su aparición en la escena cubana fue de una sorpresa extraordinaria, e inmediatamente estrenó **El palacio de los cartones**, **La esquina de los concejales**, **La chacota**, **Un viaje entretenido**, **El agitado pleito entre un autor y un ángel**, y **La puerta de tablitas**.

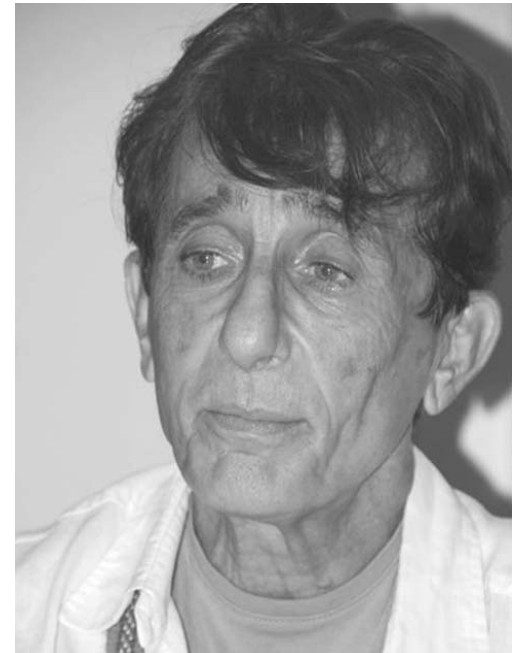
Ha sido director general y artístico de varios grupos dramáticos, así como fundador del Instituto Superior de Arte (ISA) y profesor de



El dramaturgo y director teatral Gerardo Fullea León. FOTOS: OMARA GARCÍA (AIN)

historia del teatro y de la dramaturgia. De su autoría son los libros **Teatro de Nicolás Dorr**, **Cinco farsas y dos comedias**, **Una casa colonial**, **Dramas de imaginación y urgencia**, **Teatro Insólito** y más de 20 obras teatrales interpretadas y publicadas en diferentes países como España, Estados Unidos, Francia, Italia, Polonia, Hungría, Nicaragua, Panamá, Colombia, Venezuela, Argentina, y Puerto Rico. Ha publicado, además, ensayos y artículos sobre dramaturgia, tanto teatral como cinematográfica.

Por su parte, Fullea León —investigador y director teatral— es licenciado en Historia por la Universidad de La Habana y Profesor Titular Adjunto del ISA. Labora en la Compañía Rita Montaner desde 1964 y la dirige desde 1988. Preside la Sección de Dramaturgia de la Unión Nacional de Escritores y Artista de Cuba.



El dramaturgo y novelista cubano Nicolás Dorr.

Autor de **Ruandi**, **La querida de Enramada**, **Betún** y casi una veintena de textos, sus piezas fundamentales han sido llevadas al cine, la TV y la radio y se han representado en Suecia, Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Honduras, Suiza, España y Estados Unidos.

Como director de escena ha dirigido una decena de puestas y ha realizado la asesoría dramática de más de 70 obras teatrales y dos películas. Textos dramáticos suyos aparecen en antologías de teatro para niños y adultos.

Sobre la decisión del jurado, Amán explicó que la lista de nominados (que completan Fátima Patterson y Armando Morales) estaba integrada por creadores “que han dedicado su vida al teatro. Sin embargo, ambos premiados han estado involucrados en aspectos importantes de la cultura teatral de nuestro país”.



Cuba y Ecuador, entre libros

Madeleine Sautié Rodríguez

Más del 75 % de los títulos previstos para la 23 FERIA Internacional del Libro Cuba 2014, a celebrarse del 13 al 23 de febrero próximo en La Habana y hasta el 9 de marzo en todas las provincias del país, han sido ya producidos, lo cual garantiza no solo la presencia de los ejemplares en la celebración capitalina sino también la distribución en tiempo por el resto de las provincias.

Así lo informó a la prensa Juan Rodríguez, vicepresidente editorial del Instituto cubano del Libro, quien además puntualizó la existencia de más de 700 títulos entre novedades y reediciones, en una reunión donde también se encontraban Zuleica Romay Guerra, presidenta del ICL; Eduardo Fernández, director de la Cámara Cubana del Libro y Jesús David Curbelo, director del Centro Dulce María Loynaz y del programa literario de la Feria.

Alrededor de 160 invitados —de ellos 120 escritores— de 23 países han confirmado ya su presencia a la festiva cita que se dedica en esta ocasión a los escritores Nersys Felipe, Premio Nacional de Literatura 2011, y Rolando Rodríguez, Premio Nacional de Ciencias Sociales 2007, y de Historia 2008, y tiene como país invitado de honor a la República de Ecuador.

Con sede principal en la Fortaleza de San Carlos de La Cabaña y las habituales subseces a las que se suma ahora la

Universidad de La Habana —donde tendrá lugar, entre otros, el coloquio dedicado a Gertrudis Gómez de Avellaneda en su 200 aniversario—, el evento rendirá también honores a los respectivos centenarios de los escritores cubanos Samuel Feijóo y Onelio Jorge Cardoso; la puertorriqueña Julia de Burgos, y el mexicano Octavio Paz.

Los espacios **Encuentro con...** —reservado para prominentes personalidades— y los paneles dedicados a los escritores homenajeados por la Feria son, junto a la entrega de los premios nacionales correspondientes al 2013, algunos de los momentos puntuales del festejo en el que ya se esperan más de 138 expositores extranjeros.

Se encuentran listas para las respectivas actividades académicas las salas de presentación entre ellas la del País Invitado de Honor, que ha sido denominada por el comité organizador ecuatoriano Pablo Palacio, como tributo al insigne narrador, fallecido en Quito en 1947.

Una magnífica oportunidad para intercambiar con la cultura y las letras contemporáneas de ese país nos ofrece la Feria, en la que se publicarán por editoriales cubanas más de 30 títulos de su literatura y en la que tendrán lugar, en medio de un enjundioso programa de actividades, nuevas propuestas como el coloquio de Antropología y Arqueología, a cargo de intelectuales de México y Ecuador.

Comenzó Festival Nacional de Trovadores Longina

VILLA CLARA.—Con un homenaje en Caibarién a Manuel Corona, compositor de la canción que da nombre al encuentro, comenzó ayer el Festival Nacional de Trovadores Longina, que como es habitual cada año reúne en Villa Clara a cantautores de todo el territorio nacional.

Carlos de la Paz, encargado de la sección de música de la Asociación Hermanos Saíz (AHS) en esa provincia, aseguró a la prensa que hasta el domingo 12 de enero, el público disfrutará del quehacer artístico de numerosos trovadores como Frank Delgado, Roly Berrío y Luis Alberto Barbería.

En esta edición el programa del Festival contempla alrededor de cinco presentaciones diarias en diferentes espacios de la ciudad, entre los que figuran el Centro Cultural El Mejunje, sede de la reconocida Trovuntivitis, el Museo de Artes Decorativas, la Casa del Joven Creador y el Cine Camilo Cienfuegos, explicó.

Pedro O' Relly, integrante del movimiento de trova universitaria Caña Santa, aseguró que los organizadores del Festival, encabezados por la AHS y los cantautores de la provincia, se afanaron en la realización de un calendario que permitiera la inclusión de una elevada cifra de artistas.

Junto a las descargas y conciertos previstos en la ciudad de Santa Clara, los músicos participantes en el encuentro llevarán su obra hasta varios municipios del territorio entre los que se encuentran Camajuani, Remedios y Santo Domingo.

El Festival Nacional de Trovadores Longina constituye un evento al que asisten anualmente los jóvenes cultivadores de la canción de autor en la Isla, así como también numerosos compositores que ya poseen una trayectoria musical consolidada a nivel nacional e internacional. (AIN)

Haydée y Nuestra América

ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR (Especial para Granma)*

Heroína del Moncada, la Sierra y la lucha clandestina, Haydée Santamaría era ya una leyenda viva cuando se le encomendó crear, a raíz del triunfo revolucionario en 1959, la Casa de las Américas. Y lo hizo con la misma capacidad y la misma pasión con que hizo todo. Llevó a la nueva tarea su valor, su carisma, su excepcional inteligencia, su intuición, su bondad, su don para dirigir, su lealtad a Fidel. Martiana de raíz, se volcó en lo que el Maestro había llamado “Nuestra América”. Atrajo a grandes figuras del área, como el argentino Ezequiel Martínez Estrada, el guatemalteco Manuel Galich, quien fundó la dirección de Teatro, el uruguayo Mario Benedetti, quien hizo nacer el Centro de Investigaciones Literarias, los cubanos Mariano Rodríguez y Harold Gramatges, fundadores, respectivamente, de las direcciones de Artes Plásticas y Música. (Sobrevivimos en la Casa, del Consejo de Dirección del tiempo de Haydée, las compañeras Marcia Leiseca, Silvia Gil y Chiki Salsamendi y quien esto escribe.)

Además de cubanos, Haydée mantuvo relaciones estrechas con muchísimos intelectuales latinoamericanos, como los argentinos Arnaldo Orfila, Julio Cortázar, David Viñas y Haroldo Conti, los uruguayos Idea Vilariño, Ángel Rama y Eduardo Galeano, los colombianos Gabriel García Márquez y Alejandro Obregón, los dominicanos Camila Henríquez Ureña y Juan Bosch, el venezolano Aquiles Nazoa, el mexicano Efraín Huerta, el peruano José María Arguedas, los salvadoreños Claribel Alegria y Roque Dalton, los chilenos Roberto Matta y Víctor Jara, el brasileño Thiago



Alfredo Guevara y Haydée Santamaría, en la constitución del jurado Casa de las Américas 1978.

FOTO: FERNANDO LEZCANO

de Mello, el nicaragüense Ernesto Cardenal, el ecuatoriano Jorge Enrique Adoum, el puertorriqueño Manolín Maldonado Denis, para solo mencionar a algunos. He contado en otras ocasiones lo aleccionador que era, por ejemplo, ver a un escritor como Cortázar o a un pintor como Matta escuchar a Haydée con inmensa admiración, reconociendo la sabiduría de aquella mujer autodidacta y genial.

Se sabe lo decisiva que fue la defensa que Haydée hiciera de jóvenes músicos cubanos como Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y Noel Nicola. En ocasión memorable, Silvio dijo que el útero de la Nueva Trova había sido la Casa de las Américas: se refería, en verdad, a Haydée. Igual sentido de justicia la llevó a ella a intensificar su presencia en la Casa durante lo que Ambrosio Fomet llamó “el Quinquenio Gris”.

Con la conducción de Haydée la Casa, a semejanza de lo que hizo el ICAIC dirigido por Alfredo Guevara, logró que Cuba conservara vínculos con los demás países de nuestra América cuando los gobiernos de estos, salvo la honrosa excepción de México, rompieron relaciones diplomáticas con Cuba cumpliendo órdenes imperiales. La conducta inquebrantablemente revolucionaria de Haydée la llevó a presidir, a mediados de 1967, la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Al inaugurarse dicha conferencia, un telón de fondo ostentaba el rostro de Simón Bolívar; y al clausurarse, el rostro era el del Che, quien peleaba entonces en Bolivia. Su asesinato, meses más tarde, hizo que Haydée le escribiera una conmovedora carta, publicada al frente de la entrega que dedicó al héroe la revista que es órgano de la Casa.

La Casa de las Américas sigue y seguirá siendo la Casa de Haydée. Los que tuvimos el privilegio de trabajar junto a ella, y los nuevos que nos acompañan, sabemos todos que la Casa es su hechura, y que están vivas sus claras orientaciones.

***Prestigioso intelectual cubano, Presidente de Casa de las Américas.**

HÉCTOR CARO

Sueños de mármol

TONI PIÑERA

Cerca del mar nació esta historia donde el mármol es protagonista. Hace años, muy cerca de La Habana, en Mariel, un niño sintió deseos de llevar el mundo circundante a otra dimensión, y encontró, para construirlo, ese fuerte material que ha inspirado en el tiempo a muchos creadores de todas las épocas y latitudes.

Poco a poco, en una labor no destinada al arte precisamente pero que lo tocaba de cerca, encontró espacio para recrear nuevas visiones, y cual espejo mágico comenzó a reflejar en él todo aquello que estaba relacionado con el mar que bañaba las costas de su pueblo natal, y también de la naturaleza en la tierra cercana. Mirando, observando con detenimiento, soñando y hasta “radiografiando” cada forma empezó a dar vida, a una fauna singular, que entre elementos de la cotidianeidad (mesas, ceniceros, adornos de todo tipo...), sobresalen por el regodeo en el detalle, que combinado con esa manera espontánea e ingenua, de quien nunca ha pasado por la Academia pero suma un talento singular para crear, atrapa miradas y exclamaciones de admiración.

Héctor Caro, a base de esfuerzo y lucha incesante con el mármol, lo transforma en mil y un motivos para el asombro ante la retina del

espectador, quien acaricia con la vista las pulidas superficies de muchos colores y tonalidades donde juega la traviesa imaginación: peces, cangrejos, un nautilus, lagartos, gaviotas, lanchas y hormigas.

Todo ello “campea” en la muestra **Sueños de mármol** que el artista inauguró en el vestíbulo del edificio Jerusalén (Centro de negocios) en calle 3ra. y 82, Miramar.

Es una difícil labor en la que deja horas y horas en su taller, que casi desborda la costa de Mariel. Allí, con variadas y toscas herramientas que aportan fuerza, velocidad, devaste (pulidoras, taladros y otros disímiles equipos, más el instrumento esencial: diamantes), se enfrenta al mármol en sus variadas modalidades cubanas: serrano (verde), carbón (negro), crema valle (beige), crema Escambray, y algún que otro llegado allende de nuestras fronteras como el de Carrara (Italia), entre otros, pero en menor escala.

De ellos selecciona los tonos con los que “pinta” sus obras, y las texturas las aportan también otros materiales que se suman a su labor: granito, resinas y elementos atrapados de la naturaleza: caracoles, piedras. Esa es la base del trabajo artístico de este creador de la ACAA.

El resto lo adereza con la imaginación, el talento y esas ganas de “esculpir o modelar” la vida a su antojo. Primero fue con las letras, cuando



Cangrejo de mármol de Héctor Caro. FOTO DEL AUTOR

niño en los talleres literarios escribía cuentos, “tenía inquietud por expresarme de alguna manera”, hasta que un día conoció al mármol y fue un amor a primera vista. Una revelación que le impactó: “Me gusta hasta su olor”, dice con cariño. Y más allá de las dificultades que encuentra en el camino de la creación para tratar de llevar al arte la realidad circundante con todas sus características, a la que se suma la fortaleza y dureza del material, y, por ende, las lesiones de todo tipo sembradas en su piel (¡que a veces parece que ha ido a la guerra!), el amor a lo que hace puede más.

El artista autodidacta estudia las especies, sus formas, movimientos y luego recrea en el mármol una fauna

particular que respira en su original galería a la que se añaden mesas, y otros adornos. Su casa es una obra de arte, en ella están también las huellas del mármol, como buen “arquitecto”. Y ahora, en esta pequeña exposición, deja entrever el aspecto ecológico, como un llamado a la preservación de las especies que sufren por la polución y la contaminación de los océanos por las mareas negras de petróleo, entre otras causas.

Estas piezas donde combina la invención creativa y la expresión material, empiezan amorfas. Después se transforman en muchas cosas, aunque los animales marinos sobresalen. El mar, no cabe dudas, es otro de sus más preciados anhelos. En él, Héctor Caro esculpe sus anhelos

estrenos ICAIC



La sala 3D del edificio ICAIC, 23 no. 1155, entre 10 y 12. Vedado (venta de entradas en 25 CUP, en la taquilla del cine Chaplin) proyecta este sábado 11 y el domingo 12, a las 5:00 p.m., la cinta estadounidense **El gran Gatsby**, de Baz Luhrmann. Proveniente del medio oeste, un veterano de guerra es arrastrado al extravagante mundo de su vecino, donde habitan la obsesión, la locura y la tragedia; apta para mayores de 16 años. La tanda infantil del domingo, a las 10:30 a.m., les brinda la película norteamericana de animación **El lorax**, de Pierre Coffin y Chris Renaud. Apta para todas las edades.

De Hong Kong llega esta semana a los cines Yara, Acapulco, Sala 1 del Multicine Infanta, Carral, Sierra Maestra, Lido, Regla, Miramar y salas de estrenos de provincias, la película de acción **IP MAN. La leyenda**, del director Herman Yau. Protagonizada por To Yu-Han y Huang Yi, el filme narra la vida del maestro de Bruce Lee, Wing Chun, desde los 11 a los 28 años, así como el desarrollo, significado y filosofía del estilo de lucha que posteriormente le enseñaría a su discípulo. Apta para mayores de 12 años.

La leyenda del bandido y el campeón (II) es la propuesta de la sala Riviera, dirigida por Lodovico Gasparini. Giuseppe Fiorello y Simona Gandolfo protagonizan esta película italiana que se centra en los años veinte, cuando dos niños de caracteres diferentes se vuelven inseparables gracias a una misma pasión: el ciclismo. Apta para mayores de 12 años.

La Rampa exhibe, de Noruega, **Cazatalentos**, realizada por Morten Tyldum y actuada por Aksel Hennie, Synnove Macody Lud y Nicolaj Coster Waldau. Apta para mayores de 16 años.

El Multicine Infanta presenta en la Sala 2 la cinta franco-española **Blancanieves**, del director Pablo Berger. Interpretada por Maribel Verdú, Macarena García y Daniel Giménez Cacho, es una versión libre del popular cuento de los hermanos Grimm, ambientada en España durante los años veinte. Apta para mayores de 16 años.



La Sala 3 ofrece **Mujer**, del director Diane English. Este filme estadounidense cuenta con los actores Meg Ryan, Annette Bening y Eva Mendes. La Sala 4 proyecta, de Estados Unidos y Francia, **Paranoia**, realizada por Robert Luketic y actuada por Liam Hemsworth, Amber Heard, Harrison Ford, Gary Oldman y Richard Dreyfuss. Apta para mayores de 16 años.

La coproducción del Reino Unido, Austria y Brasil, **360. Juego de destinos**, es la propuesta del cine 23 y 12. Del director Fernando Meirelles, es protagonizada por Anthony Hopkins, Jude Law, Rachel Weisz y Ben Foster.

Por su parte, la Cinemateca de Cuba continúa con su ciclo “La Primera Guerra Mundial vista por el cine, un siglo después (I)”, que incluye las cintas **Adiós a las armas**, **El cuarto verde**, **Mata Hari**, **Caballo de guerra**, **Alas**, **El escuadrón de la muerte**, **El batallón perdido**, y **Los chicos del aire**.

El circuito nacional de estrenos reserva para los niños **Turbo**; mientras que el cine Yara proyecta **Epic: el mundo secreto**; el Multicine Infanta, **Escape al planeta Tierra**; el 23 y 12, **El corazón del roble** y el Riviera, **El patito feo y yo**.



Seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad. Decidimos, esta vez, publicar 2 respuestas de direcciones administrativas y ocho opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Respuesta a la carta “Recibir la prensa es un martirio”

La Dirección de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, luego de conocida la queja publicada en el periódico **Granma** el pasado 29 de noviembre del compañero Dr. Ramón Au Cordero, vecino de Calle 25 No. 125 e/ 30 y 32, Rpto. Cabrera, municipio de Contramaestre, Santiago de Cuba, constituyó una comisión investigadora conformada por el Director de la Empresa, el subdirector comercial y otros especialistas de la entidad.

El propio 29 de noviembre, se realizó el análisis de esta queja como caso de estudio en el Consejo de Dirección Ampliado de la Empresa, donde participaron los jefes de agencias de Correos de los nueve municipios de Santiago de Cuba.

El 2 de diciembre, en el matutino con los trabajadores de cada una de las unidades de correos de la provincia, se dio lectura a la carta publicada en **Granma** para promover el debate de la misma.

Se acometió el debate de esta queja en los colectivos laborales de cada una de las agencias de correos de la provincia.

La Comisión de la Empresa se trasladó a Contramaestre donde reside el suscriptor e investigó los problemas de la Agencia de Correos de ese municipio, denunciados en la referida carta publicada.

Para esta investigación, además del reclamante, se entrevistó aproximadamente al 10 % de los clientes suscritos al servicio de prensa en la zona de porteo donde reside Au Cordero (38 clientes) quienes como tendencia expresaron que ese servicio era estable y, a su vez, algunos realizaron sugerencias para mejorar las afectaciones que se producen.

En la carta a **Granma** y en la entrevista que se le realizó por la Comisión de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, el Dr. Ramón Au Cordero se refiere a tres cuestiones fundamentales:

1ro. Cataloga de MALO el servicio de prensa a domicilio del correo de Contramaestre, debido a que recibe los periódicos a los que está suscrito con irregularidad y que, además, en noviembre no los recibió.

2do. Refiere incumplimientos en el horario de servicio del correo de Contramaestre, sobre todo del ventanillo de certificados, porque aunque la unidad tiene establecido su horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., ese tipo ventanillo deja de prestar servicio desde las 4.00 p.m.

3ro. Señala demoras de las cartas ordinarias y el no recibo de las cartas certificadas en destino.

Como resultado de la investigación realizada se pudo determinar que es cierto que han existido deficiencias en el servicio de entrega de la prensa al domicilio de este cliente, por su distribución de forma irregular; así como

es innegable que este suscriptor no recibió los periódicos del mes de noviembre, por responsabilidad del cartero del barrio de porteo donde reside Au Cordero y de otros trabajadores del correo implicados en esta tarea, al no haberse cobrado el servicio correspondiente a ese mes, motivo por lo cual no se le garantizó el servicio.

Al momento de redactar estas líneas la Oficina de Correos de Contramaestre realizó el cobro del servicio al cliente, correspondiente a los meses de diciembre del 2013 y enero del 2014 y, a tal efecto, se le restituyó la prensa a su domicilio.

Se comprobó también que son ciertas las irregularidades denunciadas por Au Cordero en cuanto al incumplimiento del horario de trabajo del ventanillo de certificados del correo de Contramaestre, situación que fue resuelta de forma inmediata y se comenzó a aplicar el horario establecido por el Grupo Empresarial Correos de Cuba para este tipo de unidad, que es 08:00 a.m.-12:00 m. y de 2:00-6:00 p.m.

Con relación a las irregularidades referidas a la entrega de las cartas certificadas se comprobó que es cierto que, en ocasiones, ha existido demora en la entrega al destinatario de algunas de las misivas impuestas por Au Cordero; aunque es justo señalar que las cartas certificadas impuestas por este cliente en el 2013, que se tomaron como muestra durante la investigación, todas fueron entregadas en su destino.

No obstante, en el caso particular de la carta certificada No. RR020093531CU enviada por Ramón Au Cordero desde el municipio de Contramaestre hacia la ciudad de Santiago de Cuba, se comprobó que al cliente le asiste la razón cuando plantea que esta misiva llegó a su destino 10 días después de ser impuesta.

Esta carta certificada, según consta en los registros de la unidad de destino, fue entregada al destinatario fuera de los parámetros de calidad establecidos por Correos de Cuba, siendo ello responsabilidad de la administradora de la Sucursal de Correos Zona Postal 9 de Santiago de Cuba y del cartero designado a este barrio de porteo.

Por otra parte, en el muestreo realizado a las cartas certificadas impuestas por Au Cordero con destino a Alberto Pérez Rivero, residente en el municipio de Placetas, provincia de Villa Clara, con quien mantiene correspondencia de ajedrez postal, se pudo verificar que todas las cartas muestreadas fueron entregadas al destinatario, por lo que este planteamiento se considera sin razón.

Como resultado de esta investigación se adoptaron las correspondientes medidas organizativas y de control en la Oficina de Correos de Contramaestre y se aplicaron las siguientes medidas disciplinarias a los responsables de las deficiencias detectadas:

No.	Nombres y apellidos	Lugar	Medida aplicada
1.	Gualter Ramón Fernández Rosales	Jefe de Agencia Contramaestre	Amonestación
2.	Odalís Fusté Sánchez	Subjefa de Operaciones Oficina de Correos Contramaestre	Democión del cargo
3.	Carmen Arrazola López	Administradora Sucursal de Correos Zona Postal 9	Amonestación
4.	Olga López Cupull	Cartera integral Jefa de Brigada Contramaestre	Descuento del 25 % del salario de 1 mes
5.	Yosvanis Cabrales Rojas	Cartero Integral Contramaestre	1 mes de suspensión de empleo y salario
6.	Alexis Salmón González	Cartero Integral Sucursal de Correos Zona Postal 9	Descuento del 15 % del salario de 1 mes

Lamentamos todo lo sucedido y ofrecemos nuestras más sinceras disculpas al Dr. Ramón Au Cordero por las molestias que le fueron ocasionadas por este mal servicio por parte de la entidad que dirijo.

Respetuosamente.

Rafael L. Ramos Martínez
Director General Empresa de Correos Santiago de Cuba

¿Qué pasa con la sal?

Las direcciones de la Unidad Básica Salinera de Guantánamo y de la Empresa Mayorista, de esa provincia, ofrecen la solución al problema

Al conocer la preocupación presentada por el lector H. Quintana Charlot, publicada en la sección Cartas a la dirección, titulada ¿Qué pasa con la sal?, el Director en funciones de la ENSAL (Empresa de la Sal) se comunicó de inmediato con el compañero, manifestándole que se revisaría su planteamiento; con el mismo fin fue visitado por la Directora de la Unidad Básica Salinera de Guantánamo.

Paralelamente se realizó una evaluación de la queja entre la UEB Salinera Guantánamo perteneciente a la Empresa de la Sal y la Empresa Provincial Mayorista de Alimentos de Guantánamo, que son las entidades que producen y comercializan la sal.

Se ratifica que es cierto que la Unidad Salinera de Guantánamo, cumplió el plan de producción de bolsos de 1 kg del año 2013. Esta unidad no solo tributa a la provincia de Guantánamo, sino que aporta el 52 % del consumo del país.

En el caso de la falta de sal en el municipio de Manuel Tames, que originó la preocupación del compañero Quintana, podemos decir que la distribución de la sal correspondiente al mes de diciembre, está planificada realizarla dentro del mes. En este municipio concluyó la entrega el pasado día 23, por lo que es cierto que no había llegado a este destino en el momento de su planteamiento.

Para las ventas liberadas en CUP existe disponibilidad del producto en los almacenes de la Empresa Mayorista Productos Alimenticios de Guantánamo, agotándose los inventarios el 11 de diciembre en la red minorista del municipio de Manuel Tames, reabasteciéndose el día 13. A este municipio de un plan de 1 tonelada al mes, se le ha entregado un total de 3 toneladas más.

A partir de esta situación, y para evitar molestias a consumidores como Quintana Charlot, las direcciones de ambas empresas acuerdan aumentar los inventarios de sal liberada en esos municipios pequeños, que permita mantener la presencia del producto en los mercados, así como tomar acciones que permitan efectuar las entregas de sal de la canasta familiar normada, los últimos días del mes anterior a su distribución.

Saray Corría Frómata
Directora Unidad
Básica Salinera
de Guantánamo

Rafael Jiménez Martínez
Director Empresa Mayorista
de Guantánamo

COLETILLA

Ágil solución en una muestra de lo que puede en una sociedad como la nuestra la integración entre las entidades estatales.

Reventa de materiales en los llamados rastros

Me dirijo a ustedes con el objetivo de ver cómo resolver este gran problema que se debe solucionar entre todos, pero sabemos que los revendedores se encuentran todos los días en los llamados rastros, que casi nunca es culpa del administrador, pero si él enfrentara las ilegalidades, no permitiera que estas personas estuvieran merodeando todo el día en los mismos, ni existiera esa “gran confianza” con sus mismos trabajadores o al menos los denunciarían a los compañeros de la PNR.

También sería útil que los funcionarios de esos organismos los visiten para que se percaten de las indisciplinas que se cometen. Hay veces que vas a un lugar de estos y los áridos se encuentran en bolsas, te dicen que es para los subsidios y se sabe que es mentira, ese árido es de ellos y no pasa nada.

Es hora de ser más exigente y más responsable en algo que afecta tanto a la población.

L. Madan Frances

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



Escasez de moneda fraccionaria

Mi planteamiento está vinculado a la escasez de moneda fraccionaria y la afectación que sufre la ciudadanía al pagar el pasaje de ómnibus, cuyo precio es de 0,40 CUP, debido a la imposibilidad de cambiarlo en algún establecimiento comercial.

Casi todos los cubanos debemos echar 1 CUP al montar el ómnibus, por carecer de los 0,40 CUP. Una sencilla cuenta matemática nos da que con 10 CUP usted pudiera dar 25 viajes, a razón de 0,40 CUP por viaje, pero pagando 1 CUP, por no poder cambiar,

solo puede dar 10 viajes. Es sabido que hay una campaña pública por el pago del pasaje, pero nada se dice sobre este tema, ya que la mayoría paga su pasaje varias veces al echar un CUP.

Es verdad que se puede hacer la cola en el Banco y cambiar, yo soy jubilado y tengo tiempo para eso. ¿Pero de qué tiempo dispone la persona que trabaja para hacer esta gestión?

E. Barros Esquerre

Indemnización

Una idea para resolver muchos de los problemas de nuestra sociedad, creo yo: es la implementación de las indemnizaciones por daño, error, mala calidad, etc.

Para que se tenga una idea: en Juventud Rebelde salió una queja de una compañera con respecto a una impermeabilización de un edificio, donde comenzaron el trabajo pero no lo terminaron, provocando con esto que las filtraciones se multiplicaran. La respuesta de la funcionaria de Vivienda fue que no entraron todas las mantas previstas, que fue un error comenzar sin tener todas las

condiciones necesarias, etc., que no perdieran la esperanza que el trabajo se concluiría. Si por este error Vivienda o los responsables directos o colaterales tuvieran que indemnizar a los perjudicados con dinero de su bolsillo, otra fuera la historia con la mala calidad de los servicios.

Sugiero a los demás lectores que opinen al respecto, para desde esta tribuna contribuir a crear un sistema bien pensado sobre las indemnizaciones.

D. León Jiménez

Es hora de poner frenos y usar los límites

En esta ocasión estoy motivado a reflexionar un poco con ustedes y los lectores del espacio sobre la necesidad de usar los límites.

He estado leyendo algunas opiniones relacionadas con las indisciplinas sociales y con las irregularidades en algunas áreas del trabajo por cuenta propia y a mi entender, todas están relacionadas con la poca exigencia para que se cumpla lo establecido y la falta de visión al poner en práctica y dar licencias a algunas de las formas del trabajo no estatal sin tener las condiciones mínimas para que estas se desarrollaran sin que afectaran tanto a la población, sobre todo la relacionada con los precios altos y el desabastecimiento en las tiendas destinadas para brindar servicios a la población.

Es importante que se tengan en cuenta todas las opiniones y juntos buscar soluciones a tantos problemas que hoy nos afectan, pero que sí estoy seguro de que tienen soluciones, solo hay que exigir que cada cual cumpla con lo que le toca y no pasar la bola de mano

en mano; todos sabemos qué nos toca, ahora falta que se haga cumplir, si no nos vamos a pasar todo el tiempo diciendo y compartiendo los problemas y no acabamos de dar soluciones concretas.

Ya salió la Gaceta Oficial relacionada con los trabajadores por cuenta propia y donde queda claro qué puede hacer cada cual que pidió licencia y casi todo sigue igual, es como que se perdió el respeto a la ley y no aparece nadie que la haga cumplir, ¿a quién le toca eso?

Simplemente pienso que es hora de poner los frenos y usar los límites, porque si bueno es saber todo lo que está pasando y juntos vamos buscando o proponiendo soluciones prácticas para resolver nuestros problemas, pienso también que es muy peligroso ver que no se resuelven o que se ve lentitud para actuar sobre los males que hoy nos afectan a todos.

E. Suárez Espalter

Otra vez la basura

¿Qué estamos esperando, que Cuba se convierta en un basurero?

Los desechos sólidos hay que depositarlos en algún sitio, contenedores, que o no hay, o se rompieron, o se los robaron de la esquina.

Si los hay, no existe una sistemática recogida para vaciarlos.

El escombros, si lo colocan en sacos, o en el suelo, se pasan días y días sin que se recojan.

Muchos ciudadanos están arreglando sus casas ahora que pueden, porque tenemos posibilidades de comprar bloques, arena etc. Bueno, y ¿qué hacemos con los escombros?, si lo

hacemos de una forma limpia, colocándolos en sacos, para su recogida, no vienen a recogerlos.

Las esquinas de mi municipio —Diez de Octubre— dan pena, son montañas de suciedad, de basura y escombros.

Hay que comprar contenedores con mejor calidad, colocarlo en las esquinas y recogerlos.

T. Behar Rivero

COLETILLA

Y ser responsable cada uno de nosotros con el orden y la disciplina.

¿Dónde están las baterías doble y triple A?

Hace ya varios meses han desaparecido de las tiendas recaudadoras de divisas las baterías pequeñas doble y triple A, precisamente las que más se usan en los hogares tanto en los relojes despertadores como de pared, mandos a distancia de varios equipos electrónicos, cámaras fotográficas y muchos otros artefactos. Como sucedió con los bombillos ahorradores y las lámparas fluorescentes, por lo menos acá en Baracoa, solo las tienen los

particulares que las venden a 25 pesos la pareja de doble A y por lo general están descargadas.

Como hasta ahora no he visto reflejada en la prensa esta preocupación, sí quería, como perjudicado por esta situación, poner en conocimiento y alertar sobre este problema y que alguien explique el porqué de esta escasez.

A. Hartmann Guilarte

Hachas... de fragmentación

He sido un fiel seguidor de esta sección desde su misma creación, por tal motivo confío en que dirigiéndome a ustedes se le dé una respuesta definitiva al caso que a continuación les expondré.

Aproximadamente en el mes de marzo del 2012 mi padre hace un contrato con la delegada de Tana (zona rural del municipio de Campechuela, Granma), con el objetivo de dar su modesto aporte a la producción de carbón vegetal con destino a la exportación, a pesar de tener 83 años de edad en ese momento. Para ese propósito compró los utensilios indispensables en la U-4403 La Fortuna, del barrio Altos de J6, lugar donde reside, entre los cuales se encontraba un hacha que le costó 105.00 pesos en MN.

Al intentar cortar el primer palo el hacha se fragmentó. De inmediato, se dirige a la unidad antes mencionada y lo atiende atentamente Adonis Fonseca Gregorich, administrador de la misma, quien le recoge el hacha fragmentada y anota el nombre y número de carné de identidad en una lista ya que no era el único caso. Este artículo fue retirado de la venta por estas causas.

Entonces es cuando comienza la odisea de gestiones infructuosas para lograr que le den un hacha de mejor calidad o le devuelvan el

dinero para poder comprar otra de las que pasan vendiendo por el camino.

Transcurridos varios meses se realizó una reunión en la sala de televisión del propio barrio, donde participaron dirigentes de los distintos niveles de dirección donde se comprometieron a entregarle al administrador hachas de mejor calidad, para que las repusiera a los afectados. Al pasar casi medio año se aparecen con las mismas hachas que habían retirado de la venta y que por supuesto, los afectados al verlas se dieron cuenta y no las aceptaron. Continuaron pasando los meses y dieron otra reunión en otro lugar cercano comprometiéndose nuevamente a darle solución al caso y esta es la fecha que no se ha dado una respuesta definitiva.

Me presenté ante la dirección municipal de la Empresa de Comercio en dos ocasiones buscando una respuesta y no logré mi objetivo.

Es muy lamentable que a personas como a mi padre, con más de 23 años de jubilado y que aún se sienten con la energía de aportar su granito de arena, le tronchen los deseos de dar el paso al frente para esta y las demás tareas que se presenten.

A. Torres Cuba

Indisciplinas sociales en áreas del malecón habanero

En el tramo de malecón entre las calles Humboldt y 23 se ha ido organizando una peña a la que asisten más de mil personas desde el horario comprendido entre las 9 de la noche hasta las 6 de la mañana todos los días de la semana. En esta peña se manifiestan todo tipo de expresiones: asisten grupos de mariachis tocando a cualquier hora de la madrugada, también asisten otras personas tocando tambores y otros instrumentos, acompañado todo esto de los escándalos de las personas que allí asisten cantando en alta voz. Esta molesta situación la sufrimos los vecinos del lugar, quienes llamamos a la policía todos los días; estos vienen, los dispersan, pero al rato vuelven para seguir molestando, a quienes trabajan, estudian y residimos en este lugar. Cada vez se hace más insoportable.

Es necesario que se analice por las autoridades competentes si es de interés esta famosa

peña y de serlo, sea trasladada hacia otro lugar donde no molesten a la población.

Por otra parte, también es importante señalar lo expresado por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros General de Ejército Raúl Castro Ruz sobre este tema de las indisciplinas sociales y el daño que nos hacen, ya se ha manejado políticamente la situación y aquí en este lugar ya se hace necesario tomar medidas concretas y aplicar las leyes.

No entendemos que elementos desfachados actúen de esa forma, poniendo en riesgo el prestigio de la dirección de la Revolución. La orden está dada por la máxima dirección del país, ahora solo falta actuar. Queda una pregunta por hacer: ¿qué entidades son las responsables de llevar a vías de hecho esta tarea? Es necesario que actúen en consecuencia y con prontitud.

J. A. Núñez Hernández

CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL

Una Liga con diez equipos, desde el 25

Ariel B. Coya

Pues ya es oficial. El Campeonato Nacional de Fútbol pondrá en marcha su edición 99 el próximo 25 de enero, con la participación de diez equipos. Y una novedad importante es que la justa tendrá formato de Liga, prescindiendo de sus tradicionales *play off*, así que campeón será el conjunto que más puntúe a lo largo de sus 18 jornadas —con partidos de ida y vuelta— hasta el 31 de mayo, siempre los sábados a partir de las 3:30 p.m., según confirmaron sus organizadores.

Antes, eso sí, del 14 al 20 de enero, se efectuará en Sancti Spíritus el Torneo de Ascenso, que enrolará a ocho elencos en dos grupos. Por el A, batallarán Granma, Santiago de Cuba, Artemisa y Mayabeque, y en el B, Matanzas, Las Tunas, Isla de la Juventud y los anfitriones.

Los dos primeros lugares de cada llave avanzarán a semifinales cruzadas para definir las dos escuadras que a la postre acompañarán en la principal lid balompédica del patio al campeón Villa Clara, Pinar del Río, Camagüey, La Habana, Cienfuegos, Holguín, Ciego de Ávila y Guantánamo. Mientras, los equipos perdedores —algunos de los cuales solo disputarán tres encuentros— tributarán, además, los cinco refuerzos que como máximo podrá solicitar cada uno de los diez clasificados.

Una vez completado el certamen, permitirá concentrar a los jugadores llamados a integrar la selección sub 21 (con tres integrantes por encima del límite de edad), que buscará retornar al medallero de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Veracruz, México, del 14 al 30 de noviembre, bajo la égida del técnico Raúl González Triana, tras el bronce conquistado en Ponce 1993, detrás de Costa Rica y México.

Como parte de la preparación rumbo a esa competencia, el comisionado nacional de la disciplina, René Pérez, destacó que desde ya se están realizando contactos para gestionar choques amistosos aprovechando las fechas FIFA, la más próxima de las cuales sería el 5 de marzo.

No obstante, el primer compromiso internacional para el fútbol cubano lo tendría el fútbol, que asistirá por invitación a un Grand Prix en República Dominicana a principios de febrero, si bien en el calendario también aparecen ya marcadas en rojo las eliminatorias mundialistas para las



El torneo doméstico permitirá seleccionar al equipo que participará en los Juegos de Veracruz. FOTO: CAROLINA VILCHES

categorías sub 20 y sub 17, así como un torneo sub 15 para las féminas en Islas Caimán y la Copa del Caribe, donde el once del DT Walter Benítez ostenta el título.

Mientras, en el plano doméstico, están previstos igualmente en marzo la I Liga Nacional femenina con cuatro elencos y el campeonato del país para el fútbol en agosto, que tendrá por sede este año a la polivalente tunera Leonardo Mackenzie, con la participación de diez elencos.

EL BAYERN, EN LA CIMA

El club alemán Bayern Múnich fue el mejor del mundo en el 2013, según el *ranking* de la Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (Iffhs), al acumular 370 puntos, escoltado por el español Real Madrid (290), el inglés Chelsea (273) y los también españoles Atlético de Madrid (251) y Barcelona (247), mientras que el brasileño Atlético Mineiro es octavo, reportó PL.

Es la primera vez que esta clasificación queda encabezada por un plantel alemán, que, además, consiguió la segunda mejor puntuación histórica, solo superado por el Juventus italiano, que sumó 372,7 puntos en 1993.

MERCOSUR POR EL DEPORTE

CARACAS.—La primera reunión de expertos del deporte de países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) concluyó aquí con debates en torno a nuevas formas de colaboración, en particular sobre la práctica masiva del ejercicio físico. Ministros y entendidos en la materia examinaron los mecanismos idóneos para que cada nación integrante de esa entidad pueda universalizar el deporte como actividad física, recreativa y a favor de la salud. (PL)

INVESTIGAN SOBRE DOPAJE

PARÍS.—El presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI), el británico Brian Cookson, anunció la creación de una comisión que investigará el papel de la institución en materia de dopaje en el pasado. Sus dos predecesores al frente de la UCI, el holandés Hein Verbruggen y el irlandés Pat McQuaid, fueron acusados de hacerse los de la vista gorda en materia de dopaje, sobre todo en la época en la que el estadounidense Lance Armstrong ganó sus siete Tours de Francia, títulos de los que después fue despojado. (AFP)



La clase y experiencia de Frederich Cepeda, así como su calidad indiscutible con el madero inclinaron al manager artemiseño Dany Valdespino a solicitar sus servicios para los Cazadores. FOTO: RICARDO LÓPEZ HEVIA

Despejadas las dudas de los refuerzos

Aliet Arzola Lima

¡Se acabaron el misterio y las suposiciones! Finalmente se despejaron las incógnitas, luego de días cargados de incertidumbre y, sobre todo, mucha expectativa por conocer cuáles serían los refuerzos de las ocho novenas involucradas en la lucha por el título de la 53 Serie Nacional de Béisbol.

Con predominio de lanzadores en las solicitudes, tanto abridores como relevistas, así como una alta demanda de *sluggers*, jardineros con facilidad para embasarse y jugadores defensivos (en menor medida), los managers cubrieron buena parte de sus necesidades para afrontar otra etapa de mayor nivel y exigencia.

Particularmente, los serpentinos se robaron el *show* y desde la misma primera ronda pudimos constatarlo, pues seis de los ocho conjuntos escogieron pitchers, tendencia que obedece a cubrir las múltiples deficiencias que presenta cada *staff* del país, casi sin excepciones.

Por ello, en la vuelta inicial algunos equipos con notables necesidades ofensivas como Holguín, Pinar del Río, Isla de la Juventud y Villa Clara se inclinaron por cuatro estelares del *box* que fortalecen enormemente sus respectivas rotaciones. Tales son los casos de Norge Luis Ruiz, Vladimir García, el zurdo Ariel Miranda e Ismel Jiménez, por ese orden, a mi juicio los mejores serpentinos disponibles en la bolsa de jugadores.

Quien sí dejó pasar lanzadores fue el artemiseño Dany Valdespino, enfocado en mejorar su ofensiva, colista de la anterior ronda, y la defensa, penúltima entre los 16 contendientes iniciales. De acuerdo con sus elecciones podemos concluir que logró fortalecer a los Cazadores en toda la línea, pues obtuvo a cuatro jugadores muy capaces en el cajón de bateo y aceptables con el guante, además de añadir otro abridor a su ya fuerte rotación.

Si me preguntaran cuál de todas las novenas se reforzó mejor, me quedo con Pinar del Río, mérito indiscutible de Alfonso Urquiola, atinado en cada decisión y muy decidido, sobre todo cuando le dejaron en bandeja de plata al as Vladimir García, quien formará el mejor cuerpo de abridores del torneo sin discusión junto a Yósvani Torres, Eris Casanova, Julio Alfredo Martínez y Vladimir Baños.

Además del estelar derecho avileño, el mentor vultabajero sumó a un cerrador experimentado y tres jardineros de características contrastadas que dinamizarán su ofensiva.

También cargó dinamita Víctor Mesa en su selección, pues redondeó la escuadra matancera —que ya es muy buena— con

dos abridores de calidad, un taponero fuera de serie, un relevista situacional, necesario para su manejo de los lanzadores, y un cuartobate de mucha experiencia.

Del resto, Villa Clara salió nuevamente con cinco hombres excepcionales que le permitirán la defensa de la corona; Lázaro Vargas incorporó a dos abridores experimentados y tres elementos de buen nivel para el *bullpen*, mientras Holguín cubrió gran parte de sus demandas con calidad, juventud y versatilidad.

A mi juicio, por detrás quedaron Isla de la Juventud y Santiago de Cuba. En el caso de los pineros, si bien fueron sextos en carreras anotadas durante la primera fase, tras la selección de los refuerzos parecen haberse quedado cortos en ofensiva, al tiempo que los indómitos no llenaron como se esperaba su pitcheo de segunda línea.

De forma general, se escogieron 22 lanzadores, tres receptores, siete jugadores de cuadro y ocho jardineros. Las provincias más representadas son Granma y Ciego de Ávila con siete, mientras Camagüey y Las Tunas aportaron seis hombres. Les siguieron Mayabeque (5), Sancti Spíritus (4), Guantánamo (3) y Cienfuegos (2).

Como novedad, Higinio Vélez, presidente de la Federación Cubana de Béisbol, informó que todos los equipos, desde el mismo comienzo de la segunda fase, tendrán la posibilidad de cambiar a alguno de sus refuerzos por otros peloteros de los conjuntos eliminados.

Artemisa: Frederich Cepeda (SSP), Yósvani Alarcón (LTU), Jorge Jhonson (LTU), Alexander Ayala (CMG) y Dachel Duquesne (CAV). **Santiago de Cuba:** Alfredo Despaigne (GRA), Yander Guevara (CAV), Alberto Soto (GRA), Yadir Rabí (CAV) y Yunier Mendoza (SSP). **Holguín:** Norge Luis Ruiz (CMG), Yordanis Samón (GRA), Leinier Rodríguez (MAY), Danel Castro (LTU) y Guillermo Avilés (GRA). **Pinar del Río:** Vladimir García (CAV), Giorvis Duvergel (GTM), Denis Laza (MAY), Yormaní Socarrás (CMG) y Roel Santos (GRA). **Isla de la Juventud:** Ariel Miranda (MAY), Yudiel Rodríguez (LTU), Frank Navarro (GTM), Yoelvis Fiss (CAV) y Marino Luis (CMG). **Villa Clara:** Ismel Jiménez (SSP), Alaín Tamayo (GRA), Yorbis Borroto (CAV), Rudelis García (CAV) y William Luis (CMG). **Matanzas:** Yoelkis Cruz (LTU), Carlos Juan Viera (LTU), Lázaro Blanco (GRA), Eriel Sánchez (SSP) y Mario Batista (MAY). **Industriales:** Noelvis Entenza (CFG), Vic-yohandri Odelín (CMG), Leonisbel Sánchez (CFG), Alexander Rodríguez (GTM) y Elián Leyva (MAY).

telescopio



FOTO: IAAF

BEKELE EN MARATÓN

PARÍS.—El etíope Kenenisa Bekele abrirá su temporada atlética en la 30 edición de la maratón de París el próximo 6 de abril, anunciaron los organizadores. Bekele, triple campeón olímpico y quintuple del orbe de los 5 000 y 10 000 metros, pasará este año a la prueba más extensa del atletismo. (PL)

Aliet Arzola Lima

JUEGO DE LAS ESTRELLAS

Medio siglo de altas y bajas

En ocasiones nos agarramos de las fechas y los aniversarios beisboleros, los recordamos hasta la saciedad, pero otras veces obviamos acontecimientos importantes de esa historia. Tal es el caso del Juego de las Estrellas de nuestra pelota que, por increíble que parezca, cumplió el pasado año medio siglo de existencia.

Cierto, se efectuó en Sancti Spíritus la edición 25 del desafío entre los peloteros más destacados del país de la pasada campaña, pero la mención a los 50 años fue prácticamente nula, tal vez porque no podemos asociar el Juego de las Estrellas en Cuba a la regularidad, más bien es sinónimo de inconsistencia, pues durante cuatro distintos periodos de tiempo desaparecieron del calendario.

Este (lamentable) fenómeno es privativo de nuestro béisbol, pues en cualquier liga del planeta constituye toda una tradición. En las Grandes Ligas estadounidenses, por ejemplo, surgió en 1933 como parte de la Feria Mundial de Chicago y, desde entonces, solo se ha suspendido en una ocasión (1945).

Pese a los múltiples altibajos, en nuestro archipiélago el Juego de las Estrellas despierta pasiones, sobre todo por el formato de votación popular implantado en las dos últimas temporadas, mediante el cual los seguidores pueden elegir a los peloteros de su preferencia para el choque.

Tal mecanismo no se utilizaba en aquellas primeras ediciones de los años 60, en los que el elenco de Occidentales superó en cuatro oportunidades a sus rivales Orientales, duelos muy cerrados que levantaron notable expectación.

No obstante, en los 70 no se efectuó ningún pleito de las luminarias, en teoría sustituidos por las llamadas Series de las Estrellas. Entre 1981 y 1987 regresa la regularidad, aunque resultó solo un espejismo, pues el próximo tardó 11 años en aparecer.

TRUENOS Y CENTELLAS, ¿QUIÉN ES QUIÉN?

Sin embargo, en el recuento oficial no aparece este vacío, porque en 1994 se celebró un



Pablo Millán Fernández encabezó la votación popular para esta edición del Juego de las Estrellas y debe ser un elemento esencial. FOTOS: RICARDO LÓPEZ HEVIA

encuentro de los mejores peloteros del país, divididos en los equipos Truenos y Centellas, cuyos mentores eran Jorge Fuentes y Pedro Jova, respectivamente.

Según el artículo "Estrellas en Cuba: un curioso juego de pelota", publicado por el colega Miguel Ernesto Gómez Masjuán, ambos managers asistieron a un estudio de televisión y, ante las cámaras, solicitaron los jugadores para sus conjuntos, compuestos indistintamente por hombres de Occidente y Oriente.

Justo como reflejan reportes de prensa de la fecha, Linares, Kindelán, Pacheco, Manrique, Ulacia, Lazo y otros tantos de ambas zonas confluyeron en la misma novena, mientras que el ganador, Lázaro Valle, y el perdedor, Liván Hernández, jugaban en equipos del oeste, una

de las pruebas más sólidas para no incluir este episodio en la historia del Juego de las Estrellas.

OTRO PUNTO DE PARTIDA

Luego de tantos años sin la más mínima pista de un espectáculo necesario, en 1998 se efectuaron dos Juegos de las Estrellas, correspondientes a la 37 y 38 Series, en Ciego de Ávila y Güines (actual provincia de Mayabeque), por ese orden.

Desde entonces se ha estabilizado la celebración, salvo en el 2009 y el 2010, cuando se decidió dirimirlos al cierre de la temporada, sin incentivos de ningún tipo, por lo que finalmente no se efectuaron.

En esta etapa han variado las sedes y las provincias agradecidas han sido las de mejor rendimiento en el campeonato nacional, también teniendo en cuenta su desempeño en la esfera deportiva de forma general.

En términos puramente beisboleros, el coiteo marcha con ventaja de 13-12 para Orientales, aunque en el pasado año fueron los Occidentales quienes triunfaron. Por cierto, en las últimas tres ediciones se ha perdido el respeto a los lanzadores, pues se han anotado 55 carreras con 74 indiscutibles.

Respecto a los jonrones, se han conectado 40 (18 los del oeste y 22 los del este) de acuerdo con el conteo oficial, aunque algunos reportes no confirman la cifra pues se tiene muy poca información de los primeros desafíos en la década del 60. De cualquier forma, es difícil que algún pelotero supere los cuatro del avileño Yoelvis Fiss, dos de los cuales los disparó el año anterior.

Veremos qué nos depara entonces el verdadero *show* preparado en la Isla de la Juventud, que debuta en estas lides y aspira hacerlo por todo lo alto. El resto lo tendrán que poner los peloteros, como de costumbre, los máximos protagonistas.



Michel Enríquez ya no es el pelotero veloz de 1999, cuando ganó la carrera de *home* a primera, pero conserva intacta su calidad y estará en su noveno Juego de las Estrellas, el pinero con más apariciones.

GANADORES EN LAS PRUEBAS DE HABILIDADES				
Home a primera	Vuelta al cuadro	Tiro al barril	Tiro jardineros	Derby de Jonrones
1998 Roger Poll OTL (3,58 seg.)	Oscar Machado OTL (13,95 seg.)	Eriel Sánchez OCC	Roger Poll OTL	O. Kindelán OTL (4)
1999 Michel Enríquez OCC (3,72 seg.)	Eduardo Paret OTL (15,34 seg.)	Rolando Meriño OTL	No se efectuó	Michel Abréu OCC (1)
2000 Eduardo Paret OTL (3,48 seg.)	Enrique Díaz OCC (14,20 seg.)	Rolando Meriño OTL	No se efectuó	Antonio Scull OCC (5)
2001 Giorvis Duvergel OTL (3,58 seg.)	Oscar Machado OTL (14,44 seg.)	Rolando Meriño OTL	No se efectuó	Oscar Macías OCC (5)
2002 Luis F. Rivera OCC (3,50 seg.)	Luis F. Rivera OCC (13,44 seg.)	Norlis Concepción OTL	Yasser Gómez-OCC	Michel Abréu OCC (6)
2003 Alexei Ramírez OCC (3,66 seg.)	Alexei Ramírez OCC (14,22 seg.)	Norlis Concepción OTL	No se efectuó	Frederich Cepeda-OCC (4)
2004 Yusquel García OTL (3,58 seg.)	Alexei Ramírez OCC (14,06 seg.)	Oswaldo Arias OCC	No se efectuó	D. Castro OTL y R. Yero OCC (3)
2005 No se efectuó	No se efectuó	Yosvani Peraza OCC	No se efectuó	A. Casañas OCC (4)
2006 No se efectuó	No se efectuó	Luis A. Ferrales OTL	No se efectuó	Yoandy Garlobo-OCC (3)
2007 No se efectuó	No se efectuó	Oswaldo Arias OCC	No se efectuó	Alexei Ramírez OCC (2)
2008 No se efectuó	No se efectuó	Lisdey Díaz OTL	No se efectuó	Yul. Gourriel OCC (8)
2011 Yasiel Puig OCC (3,56 seg.)	Yasiel Puig OCC (14,13 seg.)	Oswaldo Arias OCC	Yoennis Céspedes OTL	Alex. Guerrero OTL (4)
2012 G. Heredia OCC (3,50 seg.)	Yosvani Alarcón OTL (14 seg.)	Yosvani Alarcón OTL	Guillermo Heredia OCC	Héctor Olivera OTL (12)
2013 J. M. Moncada OCC (3,48 seg.)	J. M. Moncada OCC (14,15 seg.)	Lednier Ricardo OTL	Dairon Varona OTL	Yasmani Tomás OCC (32)

Estadísticas: Carlos del Pino. Archivo de los periódicos Granma, Juventud Rebelde y Trabajadores.

LOS JUEGOS AÑO POR AÑO				
LATINO (1963)	C	H	E	Manager
OCC	0	5	3	Ramón Carneado
OTL	5	9	1	'Natilla' Jiménez
G: Florentino Alfonso. P: Juan Medina.				
LATINO (1964)	C	H	E	Manager
OCC	5	5	1	Ramón Carneado
OTL	1	3	4	Roberto Ledo
G: Antonio Rubio. P: Emilio Vargas.				
LATINO (1965)	C	H	E	Manager
OCC	6	10	1	Gilberto Torres
OTL	5	12	1	Roberto Ledo
G: Manuel Hurtado. P: Manuel Alarcón.				
LATINO (1966)	C	H	E	Manager
OCC	3	8	2	Ramón Carneado
OTL	1	6	2	Roberto Ledo
G: Riquelme Betancourt. P: Aquino Abréu.				
LATINO (1967)	C	H	E	Manager
OCC	3	11	1	Fernán Guerra
OTL	2	5	3	Roberto Ledo
G: Carlos Gálvez. P: Justino Gavilán.				
LATINO (1981)	C	H	E	Manager
OCC	3	9	1	Jose M. Pineda
OTL	4	8	2	Lázaro Pérez
G: Roberto Ramos. P: Pablo Pérez.				
LATINO (1982)	C	H	E	Manager
OCC	3	8	1	Pedro Chávez
OTL	8	11	1	José M. Pineda
G: Alfonso Ilivanes. P: Rogelio García.				
LATINO (1983)	C	H	E	Manager
OCC	4	8	0	Andrés Ayón
OTL	0	6	0	Carlos Martí
G: Félix Pino. P: Omar Carrero.				
LATINO (1984)	C	H	E	Manager
OCC	7	14	0	Tomás Soto
OTL	0	2	1	Eduardo Martín
G: Julio Romero. P: Braudilio Vinent.				
LATINO (1986)	C	H	E	Manager
OCC	0	5	2	Jorge Fuentes
OTL	4	6	0	Higinio Vélez
G: Regino Robaina. P: Pablo Miguel Abréu.				
LATINO (1987)	C	H	E	Manager
OCC	3	9	2	Jorge Fuentes
OTL	4	9	2	Higinio Vélez
G: José Riveira. P: Pablo Miguel Abréu.				
CEPERO (1998)*	C	H	E	Manager
OCC	2	5	3	Guillermo Carmona
OTL	5	6	2	Higinio Vélez
G: Oscar Gil. P: Adrián Hernández.				
GUINES (1998)*	C	H	E	Manager
OTL	1	5	0	Carlos Martí
OCC	0	4	1	Pedro L. Rodríguez
G: Walberto Quesada. P: Carlos Yanes.				
HUELGA (2000)	C	H	E	Manager
OTL	4	10	1	Higinio Vélez
OCC	1	9	1	Alfonso Urquiola
G: Norge Luis Vera. P: Maels Rodríguez.				
SAN LUIS (2001)	C	H	E	Manager
OTL	2	8	1	Higinio Vélez
OCC	5	7	1	Jorge Fuentes
G: Raúl Valdés. P: Eliécer Montes de Oca.				
C. GARCIA (2002)	C	H	E	Manager
OCC	8	14	1	Jorge Fuentes
OTL	1	7	0	Higinio Vélez
G: Carlos Yanes. P: Vladimir Hernández.				
CFGOS. (2003)	C	H	E	Manager
OTL	8	14	2	Victor Mesa
OCC	6	10	0	Rey Vicente Anglada
G: Yolexis Ulacia. P: Orestes González.				
SANDINO (2004)	C	H	E	Manager
OCC	3	7	0	Rey Vicente Anglada
OTL	4	10	1	Victor Mesa
G: Yolexis Ulacia. P: Carlos Yanes.				
MELLA (2005)	C	H	E	Manager
OCC	4	7	1	Rey Vicente Anglada
OTL	1	7	0	Antonio Pacheco
G: Yunieski Maya. P: Valeri García.				
LATINO (2006)	C	H	E	Manager
OTL	1	7	0	Marcos Fonseca
OCC	7	13	1	Rey Vicente Anglada
G: Pedro Luis Lazo. P: Luis Borroto.				
CEPERO (2007)	C	H	E	Manager
OCC	0	5	1	Rey Vicente Anglada
OTL	2	8	0	Onecio de León
G: Ciro Silvino Licea. P: Yovani Aragón.				
MONCADA (2008)	C	H	E	Manager
OCC	6	9	0	Esteban Lombillo
OTL	5	7	2	Antonio Pacheco
G: Alexei Gil. P: Jorge Longa.				
CFGOS. (2011)	C	H	E	Manager
OTL	15	16	0	Roger Machado
OCC	13	13	3	Iday Abréu
G: Alexander Rodríguez. P: Duniel Ibarra.				
GIRON (2012)	C	H	E	Manager
OTL	8	11	1	Ramón Moré
OCC	7	8	2	Lázaro Vargas
G: Pablo Millán Fernández. P: Yadier Pedroso.				
HUELGA (2013)	C	H	E	Manager
OTL	9	15	1	Ramón Moré
OCC	13	11	2	Yovani Aragón
G: Vladimir Baños. P: Carlos Juan Viera.				

*Tras 11 años sin Juegos de las Estrellas, en 1998 se efectuaron dos de estos desafíos, el primero en Ciego de Ávila (8 de marzo), correspondiente a la 37 Serie Nacional, y el segundo, de la 38 Serie, en el estadio Héroes de Mayabeque, en Güines, antigua provincia de La Habana (27 de diciembre).



La materialización de una estrategia

Oscar Sánchez Serra

A veces el tiempo o la velocidad con la cual vivimos cada jornada, no nos permiten ver lo que pasa entre nosotros mismos, incluso a lo interno de la sociedad, esa en la que sin embargo, actuamos todos los días. Con razón el poeta argentino Oliverio Girondo decía que *la cotidianidad nos teje, diariamente, una tela raña en los ojos*.

Así ha ocurrido con el 2013 que despedimos. Cuba llegó a 55 años de Revolución, pasando por un año en el cual se ha revolucionado a sí misma. Se trató de un calendario, en el que sin darnos cuenta, asistimos al despliegue de un grupo de medidas que deben proporcionarle a este 2014 una singular importancia en la actualización del modelo económico que construimos.

Decía el vicepresidente del Consejo de Ministros y Jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido, Marino Murillo Jorge, que en los próximos dos años enfrentaremos las tareas más complejas y técnicas de este proceso.

Desde el 8 de noviembre del 2010, cuando se dio a conocer el proyecto de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, cuyos primeros ejemplares el General de Ejército Raúl Castro Ruz entregó al líder histórico de la Revolución Cubana y al inolvidable compañero y amigo Hugo Chávez Frías, se fijaba la concepción estratégica y no táctica de ese documento, cuya implementación gradual sería —y es— la base de esa actualización en una proyección a corto y largo plazos.

El 2013 vio correr a lo largo de su almanaque esa concepción, incorporando el principio de pensar en cómo nos desarrollamos y no cómo administramos los problemas, basado en que las soluciones de estos no van por el camino de una o muchas empresas, de una o un grupo de medidas, sino en el de las políticas que a nivel de Gobierno y Estado, se implementen de manera integral.

Desatar las fuerzas productivas en toda la sociedad, tanto en el ámbito estatal como en el no estatal, es eje de las políticas que se vienen aplicando, las cuales hallan hospedajes, lo mismo en el sector empresarial que en las diferentes formas de gestión no estatal.

En el compendio anual que les proponemos en apretada síntesis en estas páginas, se muestra cómo el 2013 recogió esa estrategia para abrirle el camino a un 2014 que debe tener un despegue, cuyo objetivo es el de generar nuevas riquezas para el desarrollo económico y social del país y en consecuencia contribuir en un futuro al incremento de los ingresos de los trabajadores.

La modificación del objeto social y los cambios en el encargo estatal de la empresa estatal socialista, así como la posibilidad de que las personas jurídicas puedan pagar productos y servicios a personas naturales, incluyendo el pago en CUC, fueron algunas de las aplicaciones del 2013 destinadas a revertir el nudo en que estaban amarradas las fuerzas productivas.

El sistema de comercialización de productos agropecuarios, puesto en marcha como experimento en diciembre, en las

provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque, ha de estimular la producción de alimentos y hacer más expedita la cadena del sistema de la agricultura (producción-transporte-comercialización), cuyos extremos han lastrado y entorpecido el desarrollo de esas fuerzas.

La puesta en vigor del cronograma para la unificación monetaria y cambiaria, que comenzará por las personas jurídicas, de manera de ir creando las premisas que permitan aumentar la eficiencia y una mejor medición del hecho económico fue uno de los anuncios más trascendentales.

Al respecto, en la clausura del segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su VIII Legislatura, el compañero Raúl afirmó: “Considero oportuno ratificar que el proceso de unificación monetaria no afectará a quienes lícitamente obtienen ingresos, tanto en divisas como en pesos, ni el efectivo en manos de la población o los depósitos en el sistema bancario nacional. También reiterar que esta decisión por sí misma no constituye la solución mágica de nuestros problemas, pero sí contribuirá de manera decisiva a mejorar el funcionamiento de la economía y la edificación de un socialismo próspero y sostenible, menos igualitario y más justo, lo que en definitiva propiciará mayores beneficios a todos los cubanos”.

En ese mismo espacio informó que en el presente mes de enero se inaugurará la primera etapa de la Terminal de Contenedores que se construye en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, llamada a convertirse en un importante polo de atracción de la inversión extranjera y las nuevas tecnologías, lo cual tributará al incremento de las exportaciones y a la sustitución de las importaciones. Para esto se ha contado con el financiamiento otorgado por el Gobierno de Brasil.

Ya con anterioridad, el Consejo de Ministros había aprobado el perfeccionamiento de la política para la Inversión Extranjera, con el objetivo de dinamizar el desarrollo económico y social de la nación, cuyo proyecto de Ley irá este año, en el venidero mes de marzo, en sesión extraordinaria, al Parlamento para convertirse en Ley, después de su análisis por los representantes del pueblo.

A lo anterior se suma la aprobación de las cooperativas no agropecuarias, la reestructuración del comercio mayorista, las medidas para otorgar mayores facultades a las empresas, incluyendo la retención de un mayor por ciento de utilidades después de impuestos para propiciar su capitalización y estimulación de los trabajadores. Se han puesto en vigor nuevas garantías que facilitan el acceso a créditos de las personas naturales para diferentes destinos, que aún son poco empleadas.

El incremento de la credibilidad internacional del país a partir del cumplimiento estricto de las obligaciones financieras asumidas, ha sido otro de los avances obtenidos. Se muestran discretas mejorías en la reducción de las cadenas de impagos en el interior del país, lo que indudablemente repercute en el equilibrio financiero interno.

Desde el 18 de abril del 2011, cuando el Sexto Congreso del Partido aprobó los Lineamientos, en cuyo texto final de 313 postulados participaron millones de cubanos y cubanas, con intervenciones que reportaron más de 180 modificaciones al cuerpo original, hasta hoy, se ha trabajado intensamente en su implementación, de forma planificada y como dijera el General de Ejército, sin prisa pero sin pausa. Ha continuado el perfeccionamiento de los organismos de la administración central del Estado, y otras entidades nacionales con el propósito de lograr organizaciones más racionales y separar las funciones estatales de las empresariales. En el año que acaba de concluir fueron incluidos en ese proceso el MINCEX, MINREX, MINAL, MINCIN, MICONS y el BCC, en su primera etapa, y de los 20 organismos que integran el primer grupo planificado para su perfeccionamiento, el 90 % se encuentra en fase de implantación.

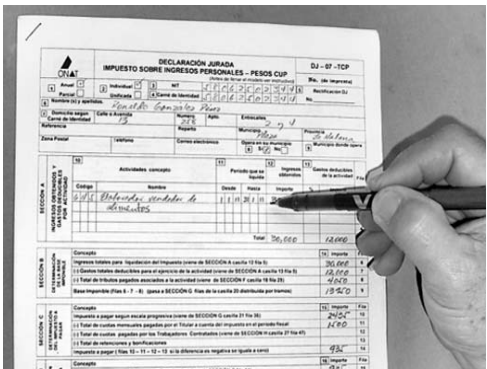
Durante el 2013 se avanzó en el experimento que se realiza en la organización y funcionamiento de las administraciones provinciales y municipales del Poder Popular en Artemisa y Mayabeque, incluyendo la delimitación de funciones entre las asambleas y las administraciones locales.

El 2013 dejó también la aplicación de otras medidas de gran repercusión en nuestra sociedad y que van en el mismo camino de perfeccionamiento del país, como fueron la actualización de la política migratoria en enero, el acceso a Internet en más de 100 puntos en toda la nación, en junio, y el cambio de chapa, en octubre, como parte de la reorganización del sector del transporte.

Está claro también que es una tarea compleja que requiere tiempo y sobre todo, precisa de un constante estudio y evaluación de las diferentes decisiones que poco a poco han comenzado a aplicarse en el país con el propósito de poder rectificar a tiempo errores y desviaciones y perfeccionar su aplicación.

El General de Ejército Raúl Castro Ruz en su discurso de clausura del primer Periodo Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el pasado mes de julio, expresó sobre el proceso de implementación de los Lineamientos lo siguiente: “Deseo reiterar que en este frente de significación estratégica ha continuado el avance y ya comienzan a observarse los primeros resultados alentadores, aunque también es verdad que falta un largo y complejo camino para actualizar nuestro modelo económico y social, asegurando el apoyo mayoritario de la población a este proceso, lo cual excluye la utilización de terapias de choque y el desamparo de millones de personas que caracterizan a las políticas de ajuste aplicadas en los últimos años en varias naciones de la rica Europa”.

Ahora, y con el mismo sentido estratégico nos despidió el segundo periodo de sesiones así: “Vamos dejando atrás la visión del corto plazo, condicionada por urgencias e imprevistos; ya estamos en condiciones de proyectar, sobre bases sólidas y confianza en el futuro, el desarrollo hasta el año 2030, cuestión a la que prestaremos la atención requerida durante el 2014”.

ENERO**LA LEY 113 DEL SISTEMA TRIBUTARIO**

Entra en vigor la Ley 113 del Sistema Tributario, la cual unida a su Reglamento, el Decreto No. 308, contextualiza los nuevos tributos acorde con el proceso de actualización del modelo económico. Establece las normas sobre el pago de impuestos, tasas y contribuciones al Presupuesto del Estado, y prevé la obligación de que todas las personas naturales y jurídicas con capacidad económica liquiden los tributos establecidos. Promueve una redistribución más equitativa de los ingresos del Estado. Establece que quien más ingrese, más aporta. Fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio del 2012. **Lineamientos del 56 al 65.**

POLÍTICA DEL AGUA

Se da a conocer la Política del Agua, aprobada en el Consejo de Ministros del 22 de diciembre del 2012. Responde a los **Lineamientos del 300 al 303**. Está encaminada a lograr un uso racional y productivo del vital líquido; al empleo eficiente de la infraestructura construida y a contrarrestar los riesgos asociados a la calidad del agua y a eventos extremos del clima. Prevé aplicar una nueva tarifa para el cobro del suministro del agua sin subsidios para el sector estatal. En la medida que se eliminen los problemas con el abasto, se incremente la calidad del servicio y que las condiciones económicas lo permitan, también la población abonará la tarifa correspondiente. El Estado seguirá sufragando las inversiones y depreciación de obras hidráulicas que posibiliten el acceso a servicios básicos y condiciones seguras de la población y la sociedad en general.

FEBRERO**PAGO POR PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PERSONAS JURÍDICAS A NATURALES**

Se autoriza el pago por la compra de productos y servicios, incluyendo el pago en CUC, de personas jurídicas a naturales en determinados casos que aconseja la realidad actual. Los montos requeridos para estos pagos deberán estar aprobados en los presupuestos y planes para el año fiscal de las personas jurídicas, lo cual ratifica la concepción de que las cantidades a pagar no estarán limitadas por decisiones administrativas. Estos pagos podrán ser realizados a los trabajadores por cuenta propia utilizando los instrumentos de pago existentes en el país,

excluyendo el efectivo. Se prioriza una mayor inserción de las formas de gestión no estatal dentro de nuestra economía. **Lineamiento 2.**

AMPLIACIÓN DE LAS POSIBILIDADES PARA ACCEDER A CRÉDITOS BANCARIOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE BIENES COMO GARANTÍA

Diversifica las alternativas para que las personas puedan acceder al crédito al tener la posibilidad de otorgar en garantía otros bienes, que no son los que tradicionalmente el Banco solicitaba. La empresa estatal puede erigirse como garante del trabajador por cuenta propia que tenga arrendado un inmueble, local o un bien de dicha entidad. Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) pueden constituir fondos de garantías, en beneficio de los miembros que soliciten créditos. Esto contribuye a dar integralidad al proceso de actualización. Constituyen parte importante de la implementación de los **Lineamientos 2, 5, 7, 8, 10, 13, 15, 16 y del 50 al 53.**

MARZO**POLÍTICA PARA LA PRODUCCIÓN DE ENVASES Y EMBALAJES**

Fue aprobada en el Consejo de Ministros para el desarrollo de las industrias productoras de envases y embalajes, que según la propia fundamentación de la propuesta solo alcanzaba en ese momento a satisfacer el 36 % de la demanda, debiéndose importar el resto. La nueva política responde al **Lineamiento 232** y pretende acelerar el crecimiento de esas producciones sobre bases competitivas, mediante cambios estructurales para eliminar las insuficiencias que hoy persisten; y establecer patrones con el fin de utilizar eficientemente los envases y embalajes.

ZONAS CON REGULACIONES ESPECIALES

Se aprueba la Política para las Zonas con Regulaciones Especiales. El propósito es reordenar las categorías, reducir las regulaciones y prohibiciones, así como simplificar los procedimientos. Se aprobaron 3 tipos de zonas, reduciéndose las categorías de 22 a 12, las cuales son: De Alta significación Ambiental e Histórico Cultural (5 categorías); De Desarrollo Económico (4 categorías), y de De Interés para la Defensa y Seguridad (3 categorías). Se reflejan los **Lineamientos 103 y 120.**

ABRIL**MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE LAS EMPRESAS CON EL PRESUPUESTO DEL ESTADO**

Aprueba el Consejo de Ministros que, teniendo en cuenta el **Lineamiento 19**, las empresas a partir de las utilidades después de impuesto, cumplidos los compromisos con el Estado y los requisitos establecidos, podrán crear fondos para el desarrollo, las inversiones y la estimulación a los trabajadores. Las empresas retendrán hasta el 50 % de la utilidad después de impuestos, cifras que podrán destinarse a incrementar el capital de trabajo, a las inversiones, al desarrollo, las investigaciones y la capacitación, así como, a pagar a los trabajadores por los resultados, además, la empresa deja de aportar al presupuesto la depreciación y la amortización, todo lo cual se implanta desde este 2014.

PERFECCIONAMIENTO DEL PROCESO INVERSIONISTA

Esta Política fue aprobada en abril del 2013, dándole cumplimiento a los **Lineamientos del 116 a 128**. Concibe dicho proceso de manera integral y descentraliza de

forma gradual la decisión de invertir a diferentes niveles de dirección, lo cual genera escalonadamente mayor autonomía en el sector empresarial.

MAYO**AMPLIACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA POLÍTICA DE SUBSIDIOS**

Se da a conocer el acuerdo 7 387 del Consejo de Ministros y las resoluciones del Instituto Nacional de la Vivienda y el Ministerio de Finanzas y Precios, modificando la política para otorgar subsidios a personas naturales interesadas en acciones constructivas o de reparación en sus viviendas por esfuerzo propio. Amplía los beneficios del subsidio y posibilita que un mayor número de personas se favorezca. Incrementa la cantidad de dinero que se pudiera otorgar e incorpora el pago de la documentación técnica para proyectos y licencias de obra. Elimina el requisito de presentar esa documentación para solicitar el subsidio. Además de los propietarios, quienes habiten en ciudadelas y cuarterías o sean arrendatarios de inmuebles estatales, pueden solicitar subsidio. Ellos solo podrán realizar acciones de conservación. Aumenta la cantidad de productos a adquirir en las tiendas recaudadoras de divisas, donde solo se adquiría el cemento P-350. **Lineamiento 299.**

FLEXIBILIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES

La medida se hace efectiva mediante la Resolución No. 134 del 2013, del Ministro de Economía y Planificación, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 14. Avanza en la materialización del **Lineamiento 13** de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Las entidades ganan más independencia y liberan las fuerzas productivas, posibilita incrementar sus niveles de producción y eficiencia. Las actividades económicas que se consignan en el objeto social de cada entidad podrán brindarse a cualquier persona jurídica o natural, en la medida en que se vayan creando las condiciones para ello. La dirección de la entidad económica decide sobre la realización de actividades secundarias derivadas de la actividad principal definida en el objeto social. Se faculta a las empresas, después de cumplir su encargo estatal, a vender sus excedentes a precios de oferta y demanda. Es un paso más en la búsqueda de otorgarles mayor soberanía, cuestión de vital trascendencia para nuestra economía.

POLÍTICA PARA EL ADECUADO EMPLEO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS

El Consejo de Ministros aprobó la política dirigida a definir prioridades y sistemas de trabajo para el adecuado empleo de máquinas y equipos, con lo cual se pretende detener el deterioro y el desmantelamiento indiscriminado del parque. Se reordenará el equipamiento existente y se reorientarán a corto plazo las producciones metalmeccánicas para satisfacer las demandas de las nuevas formas productivas que han surgido. Explorará formas de cooperación, complementariedad y de encadenamiento entre las fábricas productoras estatales y no estatales, los talleres de apoyo y la industria local que permitan reducir los costos de producción. **Lineamientos 117, 217, 219, 220 y 236.**

POLÍTICA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA CONTRAVENCIONAL

Fue aprobada por el Consejo de Ministros para continuar rescatando el orden en nuestra sociedad. Propone reunir en una sola norma general con rango de ley las conductas que constituyen contravenciones y las medidas a imponer con un único procedimiento para su aplicación en las condiciones de la actualización del modelo económico. Está encaminada a eliminar problemas como las más de 80 normas jurídicas que rigen hoy la actividad, lo cual crea dispersión legislativa, en algunos casos con duplicidad de regulaciones sobre un mismo tema y contradicciones entre ellas. **Lineamientos 120, 140 y 142,** entre otros.

JUNIO**REESTRUCTURACIÓN DEL COMERCIO MAYORISTA**

La Gaceta Oficial Extraordinaria No. 17, publica la Resolución 242 con las indicaciones para la comercialización mayorista de productos alimenticios, otros bienes de consumo e intermedios (materias primas) y de servicios. Da continuidad a lo expresado en el Consejo de Ministros de noviembre del 2012, sobre las tareas planificadas para el 2013, entre las cuales se planteó la reestructuración del comercio mayorista, que posibilitará garantizar mayores aseguramientos para el país. La comercialización mayorista podrá realizarse tanto por personas jurídicas como naturales autorizadas. Tendrá como destino a las entidades que desarrollan la comercialización minorista a la población; el consumo social y los programas priorizados; las formas de gestión no estatales y las productivas agropecuarias; así como al sustento de las necesidades de entidades de la economía nacional. **Lineamientos 304 y 307.**

REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA CAPITAL

La política aprobada por el Consejo de Ministros se corresponde con lo refrendado por el VI Congreso del Partido referido a priorizar el transporte colectivo como la forma más eficiente y accesible para la mayoría de la población. Se mantendrán los servicios básicos de transporte de ómnibus públicos y de ferrocarril bajo un esquema estatal, aplicando formas organizativas que resuelvan la evasión del pago y la apropiación de la recaudación, al tiempo que se introduce un renovado régimen de remuneración a trabajadores y directivos. Se prioriza la organización en cooperativas de servicios complementarios como los taxis ruterios, los ómnibus escolares, el transporte de trabajadores de las entidades estatales y los porteadores privados. Se diseñará un sistema de incentivos que incluya bonificaciones, exenciones en materia de impuestos e incluso subsidios, que permita no incrementar los precios del pasaje. **Lineamientos 278 y 283.**

REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE CENTROS DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA PROFESIONAL

El Consejo de Ministros aprobó la política para reestructurar la red de centros de enseñanza artística profesional, cuyo objetivo fundamental es continuar elevando la calidad y el rigor, con la consiguiente optimización de los recursos que para ella se disponen. Está dirigida a reestructurar, durante los cur-

2013-2014 y 2014-2015, la red de centros para la enseñanza artística profesional con un criterio regional en las especialidades. Los programas de desarrollo se elaborarán teniendo en cuenta las perspectivas a nivel territorial y las posibilidades económicas del país. Se readecuarán las estructuras y plantillas para lograr una mayor racionalidad y se desplegará un programa inversionista para el periodo 2014-2019 que garantice mejorar las condiciones en la infraestructura y el equipamiento necesario para esta formación tan especializada. Se plasma el **Lineamiento 164**.

JULIO

COOPERATIVAS NO AGROPECUARIAS



Comienzan a funcionar de manera experimental en el país 124 cooperativas en diversos sectores de la economía. Se inicia la gestión de forma cooperativa, de actividades que estatalmente no han sido eficientes y le permite al Estado irse desprendiendo de asuntos que no son trascendentales en el desarrollo de la economía. Las cooperativas se sustentan en el trabajo de sus socios y constituyen fuentes de empleo en sectores que tocan muy directo a la población, lo cual se traduce en un impacto también en la localidad. Ya hay 270 autorizadas, funcionando unas 200 y otras 228 en fase de aprobación. **Lineamientos 2 y del 25 al 28**.

LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y LACUSTRE

Es aprobada en la Asamblea Nacional la Ley de Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre. Es el resultado de más de 15 años de trabajo entre los organismos e instituciones del Estado, de mayor vinculación a los temas referidos a la navegación marítima, fluvial y lacustre en la Isla. Regula el régimen general de la navegación en Cuba, en su mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, las aguas interiores, los ríos, lagunas y embalses; y sus servicios auxiliares o conexos. **Lineamiento 273**.

ARRENDAMIENTO DE LOCALES ADMINISTRADOS POR INMOBILIARIAS ESTATALES

Fueron aprobadas las normas jurídicas para el arrendamiento a personas naturales cubanas residentes en el territorio nacional de viviendas y otros locales administrados por las inmobiliarias estatales, con el objetivo de desarrollar este servicio con fines residenciales, así como para utilizarlos como locales comerciales, almacenes y oficinas. **Lineamiento 297**.

SEPTIEMBRE

NUEVAS LEGISLACIONES PARA EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA

Publica la Gaceta Oficial nuevas regulaciones del trabajo por cuenta propia, las cuales apuntan hacia un mayor ordenamiento de esta forma de gestión no estatal, con el ánimo de contribuir a su despliegue continuo. Los principales cambios en la nueva legislación están relacionados, de manera general, con la necesidad de adicionar nuevas figuras, eliminar limitaciones en el ejercicio de algunas actividades, así como definir mejor la denominación y el alcance de cada una de ellas. Se incorporan diez nuevas actividades y comienzan a otorgarse las autorizaciones de otras ocho que estaban suspendidas,

pues no se contaba con un mercado lícito para adquirir las materias primas, equipos y otros insumos. **Lineamiento 168**.

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

En la Oficina del Historiador de La Habana se perfeccionaron mecanismos de gestión y se actualizaron modos de hacer. Ello forma parte de la institucionalización del Estado cubano, de un proyecto de Gobierno encaminado al fortalecimiento de las instituciones con objetivos precisos a través de los cuales se busca, en primer lugar, separar las funciones estatales de las empresariales, sin desconocer las complejidades de la obra que realiza la Oficina. Define como su misión: proponer, dirigir y controlar las políticas del Estado y el Gobierno referidas a la preservación, conservación y restauración patrimonial y el desarrollo cultural, social, físico y económico de manera sostenible en la zona priorizada para la conservación, donde se considera a la comunidad como protagonista y beneficiaria. En consecuencia, se creará la Organización Superior de Dirección Empresarial Centro Histórico subordinada al Consejo de Ministros y atendida por la Oficina del Historiador. Ella deberá garantizar que el sistema empresarial alcance los objetivos productivos, económicos y de desarrollo previsto en los planes que le permita generar los recursos financieros que requiere la Oficina para el cumplimiento de su misión. **Lineamientos 6, 7, 13, 22 y 23**.

MEJORAS EN LAS CASAS DE ABUELOS Y HOGARES DE ANCIANOS



El Consejo de Ministros aprobó las medidas adoptadas para mejorar las Casas de Abuelos y Hogares de Ancianos. Las medidas se encaminan a dar respuesta al **Lineamiento 144** que, de manera general, dispone implementar estrategias para enfrentar los niveles de envejecimiento. En el periodo 2013-2015 se crearán nuevas capacidades en Casas de Abuelos y Hogares de Ancianos.

ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO MARIEL

El Consejo de Estado aprobó el Decreto-Ley de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, la cual calificó como obra para el presente y el futuro del país. Responde al **Lineamiento 103**, que promueve "la creación de Zonas Especiales de Desarrollo que permitan incrementar la exportación, la sustitución efectiva de importaciones, los proyectos de alta tecnología y de desarrollo local; así como contribuir a generar nuevas fuentes de empleo". El marco regulatorio de la Zona Especial de Desarrollo Mariel está compuesto por un Decreto-Ley, su Reglamento y siete resoluciones complementarias y entró en vigor el 1ro. de noviembre. La futura terminal de contenedores es el inicio de la primera Zona Especial de Desarrollo del país, llamada a convertirse en la principal puerta de entrada y salida del comercio exterior cubano.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN PARA ATLETAS, ENTRENADORES Y ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

El Consejo de Ministros aprobó la política de remuneración para atletas, entrenadores y especialistas del deporte, dirigida a perfeccionar



el deporte, generar fuentes de ingresos, buscar calidad y rigor en las competencias, incrementar los salarios de manera gradual y asegurar que cada cual reciba lo que le corresponde según su trabajo (**Lineamientos 143, 162, 170 y 171**). Tendrá la mayor expresión en el momento de obtener los resultados competitivos. Define que un atleta de Alto Rendimiento es aquel sometido a un elevado rigor de disciplina, tensiones, cargas físicas y psíquicas, con un impacto en su vida. Se dedica a tiempo completo a la práctica de una modalidad deportiva con consagración, entrega y sentido de pertenencia. Cumple sus compromisos nacionales y tiene la posibilidad de contratarse en equipos en el exterior, protegido por el Inder y las federaciones deportivas, sin ser tratado como una mercancía. Después, en su vida de trabajador, cuando el atleta no esté en el deporte activo, recibirá un pago adicional como reconocimiento, que se considerará para el cálculo de la Seguridad Social. Los premios individuales y colectivos al ganar competencias internacionales se entregarán por completo a los protagonistas: 80 % para atletas; 15 % a los entrenadores y 5 % a los especialistas.

PROGRAMA NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Fue aprobado por el Consejo de Ministros. No se cambian los conceptos esenciales del Programa, sino que modifica algunos de sus principios. La política plantea desplegar un programa integral rectorado por el Ministerio de Salud Pública que conciba el ciclo completo de investigación, desarrollo y producción, priorizando las necesidades del Cuadro Básico de Salud de la población y el uso adecuado de los medicamentos, debiéndose lograr, como regla, una cobertura de 120 días de abastecimiento que dé respuesta oportuna a la cantidad planificada por el sistema de Salud. Se prevé que entre el 2014 y 2017 se desarrollará un programa para la informatización de la gestión y venta de medicamentos, así como para mejorar la infraestructura y el equipamiento necesarios. **Lineamientos 157 y 159**.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL



Fue aprobado por el Consejo de Ministros y responde al **Lineamiento 158**, en cuanto a la necesidad de prestar la máxima atención al avance de esta modalidad. Como parte de la política aprobada, la Medicina Natural y Tradicional pasa a ser parte integrante del Programa Nacional de Medicamentos y se convierte en una herramienta del Sistema Nacional de Salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación a partir del cuadro de Salud de la población cubana.

OCTUBRE

TRATAMIENTO FINANCIERO Y TRIBUTARIO AL SECTOR DE LA CULTURA



La Gaceta Oficial Extraordinaria No. 28, publica las resoluciones del Ministerio de Finanzas y Precios, en vigor desde este 1ro. de enero, en las cuales se definen las medidas para atemperar, en lo que corresponda, el tratamiento financiero y tributario que tendrá el sector de la Cultura. Eliminan la dispersión legislativa existente, buscando una mayor uniformidad en el tratamiento sobre estas materias y contribuirá a potenciar el vínculo y el compromiso de los creadores y artistas con el Estado. Ellos podrán contratar fuerza de trabajo para realizar sus obras o preparar sus presentaciones; tendrán la posibilidad de acceder a los servicios que brindan otros creadores, artistas y trabajadores por cuenta propia. Al recibir un premio en metálico solo tienen que pagar un 4 % del monto total en la Oficina de Administración Tributaria (ONAT). Esa suma se excluye de la Declaración Jurada y no es considerada dentro de la base imponible del Impuesto sobre Ingresos Personales. **Lineamientos 143 y 163**.

INICIO DEL CRONOGRAMA PARA LA UNIFICACIÓN MONETARIA Y CAMBIARIA



Fue acordado por el Consejo de Ministros poner en vigor el cronograma de ejecución de las medidas que conducirán a la unificación monetaria y cambiaria. Su aplicación es imprescindible para el restablecimiento del valor del peso cubano (CUP) y sus funciones como dinero, es decir de unidad de cuenta, medio de pago y de atesoramiento. Unida a la aplicación de las restantes políticas encaminadas a la actualización del modelo, propiciará el ordenamiento del entorno económico y en consecuencia la medición correcta de sus resultados. Los principales cambios en la primera etapa, se producirán en el sector de las personas jurídicas, a fin de propiciar las condiciones para el incremento de la eficiencia, la mejor medición de los hechos económicos y el estímulo a los sectores que producen bienes y servicios para la exportación y la sustitución de importaciones. Se ratifica que no se afectarán a las personas que lícitamente obtienen sus ingresos y los tengan en efectivo o depositados en el banco. Continuará aplicándose la política de subsidios a precios minoristas y a personas donde sea necesario, en tanto las condiciones económicas del país lo requieran. **Lineamiento 55**.

ACTUALIZACIÓN DE LA VENTA DIRECTA AL TURISMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS



Se actualizan las regulaciones de esta medida y sus opciones se amplían, amparadas en las Resoluciones de los ministerios de la Agricultura, Turismo, y Finanzas y Precios, publicadas en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 24, que respalda la implementación del **Lineamiento 183**. Se amplía la nomenclatura de productos y servicios a comercializar y se autoriza que los agricultores pequeños —propietarios y usufructuarios de tierra— tengan la opción de vender directamente sus productos a las entidades turísticas, algo que anteriormente solo podían hacer a través de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Para garantizar los vínculos directos entre las entidades turísticas y los agricultores pequeños, de acuerdo con lo legislado por el Banco Central de Cuba, estos podrán abrir cuentas corrientes en pesos cubanos (CUP) en los bancos comerciales.

SERVICIOS MÉDICOS Y DE SALUD CUBANOS

Esta Política fue aprobada con el objetivo de lograr el más alto desarrollo en la exportación de los mencionados servicios, como vía para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Salud Cubano y aportar a la economía nacional. **Lineamientos 80, 81, 83, 108, 110, 111 y 260.**

NOVIEMBRE

NUEVA OFICINA DE TRÁMITES

Como parte del experimento que se realiza en las provincias de Mayabeque y Artemisa entra en funcionamiento, en Güines, la primera Oficina de Trámites que integra las actividades relacionadas con los servicios a la población de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social (empleo); Justicia (Notarías, Registro del Estado Civil y de Propiedad); Comercio Interior (Registro de Consumidores); Finanzas (ONAT y Control y Cobros de Multas); los Institutos de Planificación Física y Vivienda, el Banco (para el pago de algunos servicios), y Correo (venta de sellos y documentos). Persigue que la población solo tenga que presentarse en la Oficina para la solución de un servicio o trámite en dos ocasiones y reducir de manera sustancial los tiempos de respuestas. Se relaciona con los **Lineamientos 1, 4, 31, 65, 129, 131, 142, 166, 281 y 297.**

TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS INVENTARIOS DE LENTO MOVIMIENTO Y OCIOSOS

El Decreto 315 recoge el Reglamento para el tratamiento y la gestión de los inventarios, en particular los de lento movimiento y ociosos. Contribuirá a eliminar las acumulaciones de inventarios de bienes de consumo e intermedios, que exceden las necesidades reales o que no son utilizados eficientemente. El Ministerio de Finanzas y Precios emitió la Resolución No. 386 que autoriza la aplicación de precios por oferta y demanda entre las partes para la

comercialización mayorista de estas mercancías, y establece el procedimiento financiero que deberán aplicar las entidades para asumir el efecto económico derivado de la movilización de los inventarios. El Ministerio de Comercio Interior dictó la Resolución No. 301, que precisa que las entidades autorizadas a ejercer el comercio minorista destinarán tiendas, departamentos o áreas a la venta de mercancías provenientes de dichos inventarios para la población en todos los municipios del país. **Lineamiento 312.**

APLICACIÓN DEL NUEVO CONCEPTO DEL ENCARGO ESTATAL

Con el propósito de avanzar en el fortalecimiento de la gestión de la empresa estatal socialista, se comienza, con carácter experimental, la aplicación del nuevo concepto del Encargo Estatal. Involucra a varias empresas atendidas por los ministerios de Industrias, de la Construcción y de Energía y Minas. Tributará a la ampliación paulatina del mercado mayorista, y consiste en facultar a los directores generales de esas empresas para la venta mayorista a personas jurídicas cubanas, una vez cumplidos los contratos, de los excedentes de producciones y servicios seleccionados, teniendo en cuenta las demandas del mercado, cubriendo todos los costos, gastos y compromisos tributarios. Permitirá a las empresas incrementar sus niveles de ventas y utilidades, lo que constituye fuente para su recapitalización y el incremento de los ingresos de los trabajadores. Es un adelanto de lo que se aplicará gradualmente en el sistema empresarial estatal a partir de enero de 2014. **Lineamientos 1, 2 y 13.**

ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETOS SOCIALES DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS



La Resolución 673 del 2013 del Ministerio de la Agricultura aprueba la actualización de los objetos sociales de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Dicho objeto social comprende las actividades de producción, prestación de servicios y comercialización que podrán realizar estas cooperativas. Además de producir y vender sus producciones, las cooperativas podrán comprar a otras formas productivas y agricultores pequeños —propietarios y/o usufructuarios— para comercializarlas a diferentes destinos. **Lineamiento 13.**

DICIEMBRE

NUEVO SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Entra en vigor el Reglamento que permite desarrollar experimentalmente en las provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque, nuevas fórmulas en la comercialización de productos agropecuarios. Elimina los mecanismos que la entorpecen y se hace más dinámica,



eficiente y flexible. Se procura ordenar y perfeccionar la red comercial de productos agropecuarios —tanto mayorista como minorista—, haciéndola más asequible para productores y consumidores, y también más competitiva entre todas sus formas. En consonancia con los **Lineamientos 181, 183, 186, 304 y 312**, da vida a mecanismos de gestión más ágiles que contribuyan a reducir pérdidas en el proceso de comercialización y simplifiquen los vínculos entre el productor agropecuario y el consumidor final.

RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Se aprueba la política para asegurar los recursos humanos e infraestructura requerida para el incremento de la calidad de la educación superior, fundamentalmente para dar respuesta a la satisfacción de la fuerza de trabajo calificada que demanda la economía y la sociedad, con prioridad en el grupo de carreras de ciencias técnicas, agropecuarias y económicas. Recoge los **Lineamientos 143 al 150 y 172.**

PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL

Asociada a los **Lineamientos 2, 110 y 142**, entre otros, se aprueba la política para el perfeccionamiento de la Actividad Registral que posibilitará la organización y funcionamiento adecuado de los Registros Públicos (de Personas Naturales y Jurídicas, de Bienes Muebles e Inmuebles, de Permisos y Licencias, y de la Propiedad Intelectual), teniendo entre otros impactos, una influencia positiva en la disminución, simplificación y agilización de los trámites entre las propias instituciones y los que la población realiza ante las entidades estatales.

VENTA LIBERADA DE GAS LICUADO EN LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Cumpliendo el **Lineamiento 250** y teniendo en cuenta el resultado del experimento realizado desde enero del 2013 en la Isla de la Juventud, comenzó la venta liberada de gas licuado en La Habana y en la ciudad de Santiago de Cuba, a precios no subsidiados como una opción adicional. No sustituye ni elimina el habitual servicio normado ni sus precios actuales, que están por debajo de su costo. La Empresa de Gas Licuado oferta el servicio de venta liberada de gas y el alquiler de cilindros (balitas) en los puntos habilitados. Los actuales clientes del servicio normado podrán acogerse a este sistema, amparados en su contrato. Quienes posean un solo cilindro tendrán la oportunidad de alquilar otro y utilizar ambos en cualquiera de las modalidades.

PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA EMPRESARIAL CUBANO EN EL EXTERIOR

Se aprobó en el Consejo de Ministros la política y normas jurídicas para el perfeccionamiento del sistema empresarial cubano en el exterior,

que tiene como base el **Lineamiento 107** destinado a “promover, siempre que se justifique económicamente y resulte conveniente, el establecimiento de empresas y alianzas en el exterior, que propicien el mejor posicionamiento de los intereses de Cuba en los mercados externos”.

REGULACIONES PARA LA VENTA MINORISTA DE VEHÍCULOS

Se libera la venta minorista de motos, autos, paneles, camionetas y microbuses, nuevos y de segunda mano, para las personas naturales cubanas y extranjeras residentes en el país, así como para las personas jurídicas extranjeras y el cuerpo diplomático, estableciendo precios minoristas semejantes a los que reconoce el mercado entre particulares. Esta venta liberada se irá implementando de manera gradual y paulatina, y en ella tendrán prioridad quienes actualmente posean cartas de autorización. Con el ingreso recaudado se creará un fondo destinado especialmente al desarrollo del transporte público. Con las nuevas regulaciones continúa igualmente la transmisión de propiedad entre todos los propietarios particulares, tanto nacionales como extranjeros, y se preserva la limitación de que las personas jurídicas cubanas y extranjeras no pueden vender vehículos a las personas naturales. Se autoriza la compraventa de motores de combustión interna (gasolina y diésel) y carrocerías entre particulares. Además, se permite la venta de carrocerías resultantes del desarme de vehículos a personas jurídicas y naturales por reposición. Al propio tiempo, la política aprobada por el Consejo de Ministros prioriza la venta de bicicletas en el mercado minorista, incluyendo las eléctricas, para las cuales se establecerán precios sin fines recaudatorios. **Lineamientos 269, 283, 284 y 286.**

APROBADO CÓDIGO DE TRABAJO

La Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó por mayoría el texto legal y la creación de una comisión que revisará el estilo de la legislación y el contenido de los aspectos sugeridos por los diputados. El proyecto, sometido a consultas en las que participaron 2 millones 802 mil 459 trabajadores y más de 40 mil colaboradores cubanos en el exterior, recibió modificaciones en siete de sus catorce capítulos. El Proyecto es renovador y revolucionario en su concepción y no se trata del fruto solo de técnicos y juristas, sino también del análisis de los trabajadores. Las transformaciones del país demandan de esta actualización, por los cambios en el escenario laboral. Cuba es privilegiada con relación al resto del mundo, pues aquí se conquistan más derechos para los trabajadores cuando en otras partes no se garantiza ni el derecho fundamental, que es tener trabajo. **Lineamientos 2 y 41.**

PERFECCIONAMIENTO DE ESCUELAS RAMALES Y CENTROS DE CAPACITACIÓN

Fue aprobado el perfeccionamiento de esos centros, subordinados a los Organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y administraciones locales, con el objetivo de incrementar la calidad de la preparación y capacitación de los cuadros y trabajadores que garanticen la elevación de la eficiencia en el desempeño laboral. **Lineamientos 4, 138, 143, 145, 146 y 172.**



Continuaremos avanzando con decisión

La apretada síntesis de cómo se movió el 2013, no quiere decir que haya sido un camino exento de insuficiencias y deficiencias de los organismos, entidades y de la propia comisión de implementación, lo cual pone de manifiesto la necesidad de incrementar la profundidad en los análisis de las propuestas y del control y fiscalización, la capacitación y

la divulgación de las políticas aprobadas, pues debemos tener presente, lo expresado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en la clausura del pasado periodo de sesiones de la Asamblea Nacional: “No nos ilusionemos, el camino que hemos escogido no estará libre de obstáculos y riesgos, pero el éxito dependerá de la inteligencia, paciencia y sobre todo

la firmeza con que actuemos, con el apoyo de nuestro pueblo...”

Y ratificó que “Continuaremos avanzando con decisión en la implementación de los acuerdos del Sexto Congreso, sin prisas, pero sin pausas, repito, sin prisas, pero sin pausas, a pesar de variadas exhortaciones con sanas intenciones y otras que definitivamente no lo son”.



TRINIDAD A LAS PUERTAS DEL MEDIO MILENIO

Bendecida por el tiempo

La ciudad luce sus mejores galas en una jornada cultural que se extenderá hasta mediados de enero. Programa de conservación y mejoramiento aporta beneficios tangibles al centro histórico

Juan Antonio Borrego

TRINIDAD, Sancti Spíritus.—En la antesala de las festividades por los 500 años de su fundación, Trinidad ha desempolvado lo mejor de su patrimonio con un programa de conservación y mantenimiento que aportó beneficios a sus principales plazas, plazuelas y calles, a los edificios más emblemáticos de su rico entramado urbano y a miles de viviendas asentadas en el centro histórico.

Como dibujada en una de las tantas postales que ha inspirado a lo largo de siglos, la Plaza Mayor, escenario de la celebración, ha sido retocada piedra a piedra a propósito de la gala artística en homenaje a la villa y la sesión solemne de la Asamblea Municipal del Poder Popular, que se desarrollarán en sus predios este fin de semana.

En el propio lugar se lleva a cabo el montaje del Museo Romántico, antiguo Palacio Brunet, uno de los símbolos arquitectónicos de la ciudad, sometido durante meses a una compleja reparación que le devolvió el esplendor con vistas a la reapertura al público en los próximos días.

Con motivo del jubileo por el medio milenio, restauradores y constructores han dejado también sus huellas en el edificio localizado en la calle Alameda esquina a Colón; la llamada Casa Frías, que funcionará como Centro de Interpretación de la Ciudad, incluida la maqueta de la zona histórica; el Museo Nacional de Lucha Contra Bandidos —antiguo Convento de San Francisco de Asís— y la Casa Malibrán, que en su segunda planta acogerá el Centro de Documentación del Patrimonio.

Uno de los trabajos más comprometedores emprendidos por la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, junto a fuerzas de apoyo y pobladores de la cabecera municipal, fue la reparación del empedrado en una treintena de calles de la zona patrimonial y la reconstrucción de las respectivas aceras, empeño que representó una mejoría notable tanto desde el punto de vista estético como utilitario.

Labores de rehabilitación y pintura de cientos de fachadas, mejoramiento del alumbrado público, pavimentación de un significativo tramo del Circuito Sur, señalización de vías y trabajos de limpieza e higienización completan el inventario de acciones a favor de la ciudad.

En el contexto de la jornada cultural programada hasta mediados del corriente mes de enero, la víspera dio inicio el Coloquio de la



La Plaza Mayor ha sido cuidadosamente retocada con vistas a la celebración. FOTOS: VICENTE BRITO

Cultura Trinitaria, que en su vigesimoquinta edición reúne a más de un centenar de prestigiosos investigadores e historiadores de todo el país, quienes debaten unas 50 ponencias sobre el patrimonio trinitario y sus nexos con otras regiones del archipiélago.

La apertura en las próximas horas en la galería Tristán de la muestra “Cerca del mar y del monte”, del artista de la plástica Raúl Abreu y el homenaje a Trinidad de su vecina Sancti Spíritus figuran en el programa de la celebración, que incluye bailables con Cándido Fabrè, Arnaldo y su talismán, Paulo FG y La Original de Manzanillo, entre otros.

Asimismo, durante el fin de semana se prevé la inauguración de una decena de obras en el sector del turismo, entre las que se encuentran 20 nuevas cabañas en la Villa Ma. Dolores, así como



El centro histórico acogerá la gala homenaje por los 500 años y la sesión solemne de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

restaurantes, bares especializados, cafetería, cervecería y otras instalaciones de servicios.

El confort y las condiciones generales de dichos centros fueron constatados personalmente por Manuel Marrero, ministro de Turismo, quien en un recorrido por la ciudad este jueves pudo corroborar también la notable afluencia de visitantes extranjeros que llegan por estos días, atraídos por el incentivo adicional que significan las festividades por el cumpleaños 500 de Trinidad, este 12 de enero.

Según declaraciones a la prensa de Reiner Rendón Fernández, delegado del ramo en la provincia, los nuevos servicios se suman a las acciones de mejoramiento que se han venido desarrollando en la red hotelera y extrahotelera de Trinidad con vistas al medio milenio de la villa.

Mella, un joven cubano donde mirarnos todos

Julio Martínez Molina

Poseía el magnetismo de un gran personaje literario; e igual de subyugante y magno fue en lo histórico.

Cualidades singulares (hidalguía, temperamento, arrojo) se aunaban a talante enérgico y el ademán gallardo de sus seis pies, un liderazgo a flor de piel, sapiencia y la firme convicción de que Cuba, “un pueblo que jamás ha sido libre” —según escribió en recordado texto—, debía ser liberado de la coyunda neocolonial.

Sin soslayar ningún movimiento o personalidades intermedias, Mella constituye una de las bisagras esenciales entre esa juventud bravía de los héroes del siglo XIX como Martí, iniciadora de las luchas por nuestra independencia, y aquella otra, decisiva, de la Generación del Centenario, continuadora del combate en la Sierra hasta la victoria del Primero de Enero de 1959.

Julio Antonio está ahí, como faro gigante y parteaguas entre dos escenarios distintos de la historia, pero interconectados por los mismos

objetivos, semejantes ansias de soberanía e idéntica vocación antimperialista. “El ideal de Bolívar debe ser nuestra aspiración, el de Monroe es nuestra muerte”, escribiría.

El líder estudiantil, espejo de conciencia donde mirarnos todos los cubanos cuando queramos comprobar, una vez más, la grandeza de nuestra historia, era a la vez hombre de pensamiento y acción, como Fidel y buena parte de los héroes latinoamericanos.

Luminoso en sus ideas, el hijo del dominicano Nicanor y la irlandesa Cecilia irrumpió tronante, a la manera de un torbellino, en la Universidad de La Habana. Hace nacer la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), lidera el Proceso de Reforma Universitaria y el Primer Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes, funda Juventud y Alma Mater, concibe la Universidad Popular José Martí (“la hija querida de sus sueños”). Es elemento básico en la creación de la Liga Antimperialista de las Américas y del primer Partido Comunista de Cuba, junto a Carlos Baliño.

Expulsado de la casa de altos estudios y preso

por su conducta revolucionaria, resaltó tanto ante la opinión pública su huelga de hambre de 16 días, que obliga al tirano Gerardo Machado a liberarlo; aunque le imponen el exilio.

En México prosiguió su actividad patriótica. Articula allí la Asociación de Nuevos Emigrados Cubanos, ingresa en el Partido Comunista de esa nación y colabora con varios órganos periodísticos, entre ellos, El Machete, donde participaría del proceso editorial junto a Tina Modotti.

Con esta fotografía italiana (gestora de la iconografía gráfica perpetuada de Julio Antonio), él entretejió una de las más bellas páginas románticas de la historia y el imaginario latinoamericanos. Ella lo vio caer asesinado, el 10 de enero de 1929, en las calles de la capital mexicana, con solo 25 años de edad.

“No fue Mella una víctima aislada de la furia asesina del perverso Machado, como algunos, particularmente interesados, intentan establecer oscureciéndose de esta suerte la verdadera significación histórica del hecho y sus implicaciones políticas y sociales. Julio Antonio Mella

—quede ya definitivamente aclarado— cayó en una miserable emboscada del imperialismo yanqui. Aquel 10 de enero de 1929 señala el eclipse biológico de una de las vidas más fecundas, atorbellinadas y generosas que registra, con caracteres de hierro, la lucha revolucionaria contra el imperialismo y la reacción nacional. Al paralizarse para siempre en aquel cuerpo joven y atlético la circulación de la sangre y dejar de funcionar aquel cerebro clarísimo, se inició para Mella una nueva vida a través de su recuerdo y de su ejemplo. Como todos los revolucionarios caídos en su puesto de combate, Mella devino símbolo. Por eso, sigue siendo útil después de muerto, como él mismo pidiera. Por eso, su nombre es hoy para nosotros bandera que agitamos en las calles contra la burguesía y el imperialismo y llevamos clavada en el pecho. No hay, en rigor, premio más alto para el revolucionario desaparecido, que este de seguir sirviendo a la causa desde la tumba”, sentenció —con luz larga— Raúl Roa, en una edición de Bohemia de 1933.